



Núm. 27, 15 de agosto de 2023

Época III, Año XCII, Período 2022-2026, No. 27
San Pedro Garza García, N.L., 15 de agosto de 2023



Síguenos en

- evangelistamexicano.org
- [El Evangelista Mexicano](#)
- [@EvangelistaMex](#)
- evangelista.mexicano@gmail.com

Contenido

Editorial: Los ancianos y la palabra del Anciano de días	3
Crónica del XXXIII Periodo de Sesiones CANO	8
Crónica de la XXXIII Asamblea de la Federación de Sociedades Misioneras Femeniles CANCEN	20
Crónica Campamento Conferencial de las LMJI Forastero 2023	26
Una carrera con causa	32
¿La Iglesia Metodista es inclusiva? Sí y No	36
¿Qué hacer con los nuevos libros de texto?	40
La neutralidad religiosa	43
Los Obispos de la IMMAR	46
¡Hazlo para Dios!	49
Aportes culturales de un metodista mexicano del Siglo XX: El Dr. Gonzalo Báez Camargo	51
El Seminario y el llamado de Dios al Ministerio Pastoral	60
UMAD, Puebla	66
“Apaga” las redes y “enciende” un buen libro	68
Noticias internacionales	71

DIRECTORIO

GABINETE GENERAL 2022-2026

- **Conferencia Anual Noroeste: Pbro. Manuel de Jesús Ruelas López**
- **Conferencia Anual Sureste: Pbro. Narciso Cortéz González**
- **Conferencia Anual Oriental: Pbro. José Antonio Garza Castro**
- **Conferencia Anual de México: Pbro. Agustín Altamirano Ramos**
- **Conferencia Anual Norcentral: Pbro. Rodolfo Rivera De la Rosa**
- **Conferencia Anual Septentrional: Pbro. José Zayas Mellado**
- **Presidente Nacional de Programa: Pbro. Carlos Samuel Flores Chávez**

Dirección: María Elena Silva Olivares

Asistencia Técnica: Pbro. Pedro Manrique Bustos Dávalos.

Colaboradores conferenciales:

- **Conferencia Anual Noroeste: Felipe de Jesús Ruiz Aguilar**
- **Conferencia Anual Sureste: Cruz Hernández Vargas**
- **Conferencia Anual Oriental: Jefté Cepeda Hernández**
- **Conferencia Anual de México: Ernestina Gutiérrez Flores**
- **Conferencia Anual Norcentral: Ana Borunda Magallanes**
- **Conferencia Anual Septentrional: Daniel Escorza Rodríguez y Danhia Berenice Montes Escorza**

EL EVANGELISTA MEXICANO (EEM) es el órgano oficial de comunicación de la Iglesia Metodista de México, A. R. (IMMAR), fundado en el año 1930. El primer número fue publicado el 14 de octubre de ese año. Desde entonces ha aparecido en forma regular la mayor parte del tiempo. En 2010 inicia su publicación electrónica en el sitio elevangelistamexicano.org con el deseo, no sólo de comunicar a la Iglesia Metodista, sino ser un medio informativo y de orientación evangélica a la comunidad cristiana del mundo, recordando la frase visionaria de Juan Wesley: “el mundo es mi parroquia”.



Los Ancianos y la palabra del Anciano de Días.

...



María Elena Silva

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



EDITORIAL

Los ancianos y la palabra del Anciano de días.

La Biblia y la honra a los ancianos son temas que nos deben ocupar todos los días del año. Sin embargo, este mes se ha establecido para enfatizar en la importancia de divulgar el contenido de las Sagradas Escrituras y asimismo para dar reconocimiento a nuestros adultos mayores, “Agosto, mes de la Biblia”, una campaña de la que no hemos oído lo suficiente en las iglesias, nos anima a colaborar con nuestras compras, donativos y difusión a los materiales que producen las agencias comprometidas con la difusión de la Palabra de Dios; y la fecha del 28 de agosto, que en un principio se llamó Día del Anciano y ahora se llama Día del Adulto Mayor o Adulto en Plenitud, es aprovechada para recordarnos valorar y aprovechar la extraordinaria riqueza que hay en la vida de quienes han entrado en la llamada Edad de Oro.

México está teniendo cada vez más ancianos. Simplemente al ver los datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) lo podemos apreciar:

47.7
2020

Periodo	Porcentaje
1990	16.0
1995	18.5
2000	21.3
2005	26.4
2010	30.9
2015	38.0
2020	47.7

Personas adultas mayores
por cada 100 niños y
jóvenes

Fuente:

[Censos y Conteos de Población y Vivienda](#)
[Encuesta Intercensal](#)

Tendríamos que preguntarnos si la honra a los ancianos irá creciendo en la misma proporción que la población mayor. Recordamos una canción de Joan Manuel Serrat que dice:

A Quien Corresponda
(fragmento)

Joan Manuel Serrat
Un servidor, Joan Manuel Serrat
Casado, mayor de edad
Vecino de Camprodón, Gerona
Hijo de Ángeles y de Joseph
De profesión cantautor
Natural de Barcelona
Según obra en el Registro Civil
Hoy, lunes 20 de abril de 1981
Con las fuerzas de que dispone
Atentamente expone: (dos puntos)

*Que las manzanas no huelen
Que nadie conoce al vecino
Que a los viejos se les aparta
Después de habernos servido bien*

Esta última frase nos impacta y nos preguntamos: ¿Cuántos de nuestros ancianos están viviendo en familia? ¿Y de esos ancianos, cuántos estarán viviendo integrados a esa familia, sin que se les considere un estorbo, o una carga? ¿Cuántos otros estarán

viviendo en asilos o casas de reposo? ¿Y de ellos, cuántos tendrán condiciones dignas y estarán siendo visitados y animados en su caminar, y cuántos son simplemente abandonados a vivir solos en esos lugares? Una mujer que conocemos inició un ministerio de ayuda a ancianos simplemente porque tuvo una visión del Señor Jesús extendiendo su mano hacia ella y preguntándole: "Y tú, ¿qué haces por los ancianos?". Esa misma pregunta es para nosotros, para cada uno de nosotros: ¿Qué estamos haciendo por los ancianos? ¿Cuántos hay en situación de calle, y cómo podemos ayudarlos a tener la oportunidad de saber lo que es vivir en una familia? Quienes han trabajado en asilos de ancianos comentan con qué ilusión los ancianitos esperan la visita, el tiempo de recreación, el ejercicio o la actividad manual que los haga sentir que están vivos. El Espíritu Santo seguramente sabe lo que podemos hacer, y cómo podemos hacerlo, para que la honra al anciano sea algo más que una frase usada en el mes de agosto.

De la celebración de la Palabra de Dios, por otro lado, cada vez oímos menos que en las iglesias se llame a colaborar con la causa bíblica, por medio de ofrendas dirigidas a entidades como la Sociedad Bíblica de México o la Unión Nacional de Traductores Indígenas. Estas organizaciones necesitan del apoyo de las congregaciones, expresado en adquirir biblia o fragmentos de ellas, folletos con porciones de la Escritura y otros formatos; conviene visitar sus sitios de internet e informarnos de la gran oportunidad de servir al Señor apoyando el trabajo que desempeñan. Aquí presentamos la imagen de sus páginas de inicio:



← → C untimexico.org/quienes-somos/

#NUESTROINICIO

LEVANTADOS, FORTALECIDOS Y DIGNIFICADOS

Unión Nacional de Traductores Indígenas A. C.

En la Unión Nacional de Traductores Indígenas (UNTI A. C.) creemos en el valor de nuestras lenguas y culturas mexicanas, por eso desde hace más de treinta años trabajamos para la preservación y fortalecimiento de nuestras lenguas autóctonas.

La UNTI nació en el corazón de hombres y mujeres indígenas, anhelantes de tener las Escrituras en su idioma. Querían ver a sus pueblos levantados, sus idiomas fortalecidos y la dignificación de su identidad por medio de la Palabra de Dios. En su inicio (1987), la organización se llamó CONTI, pero en 1995 fue registrada con el nombre de UNTI.



Es bien sencillo: visitar las oficinas de estas agencias, ya sea de manera física o virtual, y comprar sus materiales para nuestro uso o para regalar a otros. Ésa es una buena manera de festejar el mes de la Biblia y convertir la celebración en un festejo que dure los 365 días del año.

En este número de *El Evangelista Mexicano* nos alegramos con las reuniones de conferencias, sociedades misioneras femeniles y grupos de jóvenes de distintas latitudes: tenemos la crónica de la 33a. Asamblea de la Conferencia Anual del Noroeste, la 33a. Asamblea de Sociedades Misioneras Femeniles de la CANCEN y un precioso campamento juvenil, titulado “Forastero”, realizado en la Conferencia Anual Norcentral. También conoceremos la crónica de un creativo trabajo realizado por una iglesia de la ciudad de Tijuana: “Una carrera con causa”, a favor de comedores que tiene la iglesia en aquella ciudad.

También tenemos reflexivos escritos sobre la inclusión en la Iglesia Metodista y el concepto de neutralidad religiosa. Nos moverán a pensar hasta dónde podemos estirar la liga de la aceptación sin comprometer la verdad eterna del Evangelio; los títulos: “¿La Iglesia Metodista es inclusiva?: sí y no” y “La neutralidad religiosa”. Igualmente la hermana Rocío Soto nos regala este escrito; “¡Hazlo para Dios!”, y el Fan Ganteano sigue dándonos panorámicas históricas, en esta ocasión de los obispos que ha tenido la Iglesia Metodista de México desde 1930.

Un maestro del Seminario Gonzalo Báez Camargo nos da una crónica muy completa de la trayectoria de Gonzalo Báez-Camargo, ante la proximidad de su cuadragésimo aniversario luctuoso. Y tendremos oportunidad de leer cómo el propio Seminario hizo una alianza con la Universidad Madero para dar certificación a los estudios teológicos de sus estudiantes, además de una reflexión sobre lo que es el llamado al ministerio pastoral.

Las noticias sobre la Universidad Madero, así como una colaboración sobre los nuevos libros de texto para educación básica en México, vienen incluidos en esta edición del día 15 de agosto. Y tenemos, además de las noticias internacionales, un adelanto del libro sobre los 150 años del metodismo en México, dentro de la sección “Apaga” las redes y “enciende” un buen libro.

El octavo mes del año nos llegó con el recordatorio de que somos un pueblo de un solo libro, la Biblia; y de que la edad de oro de nuestros adultos mayores es una época de cosecha y acompañamiento, no de lamento y abandono.

María Elena Silva Olivares



El Evangelista
Mexicano



Crónica de la XXXIII CANO

...



Pbro. Felipe Ruiz

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Crónica del XXXIII Período de Sesiones CANO

13 al 16 de julio del 2023
Templo «El Mesías»
Ensenada Baja California

Por la misericordia de Dios, llegamos a esta fecha tan importante en la vida de nuestra Conferencia Anual del Noroeste. Nuestros hermanos de la Congregación “El Mesías” de la ciudad de Ensenada, B. C. -capitaneados por su pastor, el Pbro. Juan Manuel Lozano Luna- estaban más que listos para recibir y atender a cada participante en tan significativo evento.

Previo al arranque de nuestro XXXIII Período Ordinario de Sesiones, trabajaron las Comisiones de Relaciones y Continuidad y Capacitación en Ministerios. En punto de las 15:00 horas del jueves dimos inicio con el culto de apertura, el cual fue dirigido por los Superintendentes de Distrito y la adoración fue dirigida por el grupo de alabanza de la congregación “Fuente de Vida”, de la ciudad de Agua Prieta, Son., quienes viajaron 16 horas por carretera, para cumplir con su ministerio. El sermón estuvo a cargo del Obispo Manuel de Jesús Ruelas López y en su homilía compartió estos puntos:

- 1.- Evita las falsas expectativas.
- 2.-Acepta la realidad, enfrente la y reacciona.
- 3.- Cree que todo es para bien, lleguen como lleguen las situaciones, porque todas las cosas que suceden en nuestra vida tienen un propósito de parte de Dios.
- 4.- Vive lo mejor que puedas.

Una vez concluida la predicación fuimos invitados a participar en el sacramento de la Santa Comunión, el cual fue oficiado por el Superintendente de Distrito Antonio Romero Cota y apoyado por el Pbro. Local David Paz Solis y el Pastor Patricio Quintero Pacheco. Como colofón, el Obispo Manuel de Jesús Ruelas López hizo la declaración de apertura de nuestro XXXIII Período Ordinario de Sesiones de la CANO.

Posterior al culto de apertura se dio inicio a la primera sesión del XXXIII período ordinario de sesiones de nuestra amada Conferencia Anual del Noroeste. En esta primera sesión fueron electas las comisiones internas y presentaron sus informes el Obispo y uno de nuestros Superintendentes de Distrito. Debo mencionar que, al momento de elegir las comisiones internas, al llegar a la pregunta de ¿Quién será el responsable de la Comisión de Orden y tiempo?, recordamos con un cierto dejo de tristeza a nuestro Conservador el Pbro. Ramón David Encarnación Ramírez, quien ya descansa en la presencia de su Salvador ya que, por muchos, muchos años presidió esta comisión. Casi puedo asegurar que los que hemos presidido los anteriores períodos de sesiones, ya lo nombrábamos en automático. Extrañamos su potente voz diciendo: ¡"Es Tiempo, señores"!; o cuando estábamos en alguna frontera exclamaba: ¡"it's Time"!

En el pase de lista pudieron contabilizarse 35 delegados ministeriales, 9 funcionarios y 13 delegados laicos, haciendo un total de 57 delegados propietarios presentes y teniendo un quórum de 38. Fue presentado el programa con el que se trabajaría, siendo aprobado por la asamblea.

Una vez llevadas a cabo las elecciones de comisiones internas, fueron presentados los informes del Obispo Manuel de Jesús Ruelas López y del Superintendente Antonio Romero Cota; posterior a la rendición de sus cuentas, se tuvo un tiempo de oración por ellos, sus amadas familias y el ministerio a su digno cargo.

Ya que concluyó la primera sesión, fuimos invitados a participar de los alimentos ricamente preparados y bastante servidos por la congregación local. Al terminar de degustar la cena, dimos inicio a nuestro servicio de adoración, donde fuimos bendecidos con la Palabra de Dios por el Pbro. Jonás Álvarez Armenta, pastor titular del templo "La Trinidad" en la ciudad de Monterrey, N.L., quien nos recordó la importancia de clamar a

nuestro Dios, no importando la condición en la que nos encontremos. De igual forma nos llevó a reflexionar en la importancia de entender que la orden que Dios dio al pueblo de Israel en tiempos del profeta Isaías fue: ¡" Levántense y marchen" !; mandato que sigue vivo el dia de hoy para la Conferencia Anual del Noroeste, ya que Dios nos provee lo necesario para ello. Otro aspecto relevante de la meditación fue, sin duda alguna, que en todo tiempo debemos dar la Gloria y Honra a nuestro Dios por ser el único que la merece, porque Él tiene todo el poder. Hagamos lo que Dios dice y no nos conformemos con lo que vemos, sino con lo que Dios ve. Los propósitos de Dios siempre se cumplen; Dios no es el que falla, el hombre sí.

También señaló que en el libro de Josué vemos cómo se levanta una nueva generación de conquistadores, recordemos que las generaciones pasadas se habían sentido víctimas de las circunstancias. El Señor nos llama a levantarnos, pelear y triunfar. Recordó aquel hermoso canto de antaño, que en su letra dice: "Dios no nos trajo aquí para volver atrás, nos trajo aquí a poseer la tierra que nos dio; y aunque el gigante se encuentre allá, yo nunca temeré, nos trajo aquí a poseer la tierra que Él nos dio".

Fuimos exhortados a marchar hacia adelante y no peregrinar en círculos viciosos, conformándonos con la mediocridad, viviendo solamente del recuerdo y de las experiencias pasadas, que más allá de motivarnos nos crean una atmósfera de estancamiento y retroceso. Fuimos invitados a caminar hacia adelante. Concluyó su mensaje haciendo la pregunta " ¿Marchas o peregrinas?".

El segundo día de actividades iniciamos con el devocional, el cual fue dirigido por el Pbro. David Paz Solis; y el mensaje "Oración en todo tiempo" fue compartido por la Pbra. Martha Alicia Canseco Cabrera.

Posterior al devocional y desayuno de este segundo día, dio inicio la segunda sesión, en la cual fueron presentados en su totalidad los informes de las áreas, comisiones y organizaciones, mismos que fueron turnados a la Comisión de Estudio, Análisis y Evaluación de Informes para su posterior tratamiento. Una vez terminada la segunda sesión, se dio el tiempo para que el Pbro. Jonás Alvarez Armenta compartiera un estudio bíblico con el tema "Siguiendo al frente". Concluyeron los trabajos de la primera mitad del día, con la participación de la C.P. Amelia Barrera Delgado, quien compartió un taller de finanzas.

La segunda parte del día fue dedicada a escuchar la presentación de los talleres "Lineamientos de Desarrollo Cristiano", impartido por la Hna. Jocelyn Paz Soto, y "Lineamientos de Testimonio Cristiano", impartido por el Pbro. Noé Israel Caudillo Rubio. Concluimos los trabajos del segundo día de sesiones con el servicio de adoración, el cual

fue dirigido por la Pbra. María de los Ángeles Villicaña y compartió La Palabra el Pbro. Jonás Álvarez Armenta

Dimos comienzo a nuestra tercera jornada de actividades, participando en el devocional que fue dirigido por el Representante Laico del Distrito Pacífico, Hno. Álvaro Rodríguez Valdez, y ministró con la palabra el Superintendente Antonio Romero Cota, con el tema “Los Principios Bíblicos No Cambian”, tomando como referencia Lucas 21:33.

Al continuar con las actividades del tercer día, el Hno. Israel Gómez nos compartió un taller de la CONAPAT (organismo que se encarga de la situación que guardan las propiedades de la IMMAR). Posteriormente el Pbro. Ugan Fernando Alarcón Alarcón, Presidente Conferencial de Programa, compartió los lineamientos y de igual forma dio a conocer el estado que guarda la iglesia (Estadística).



Con el título “Los tiempos que vivimos”, el Obispo Manuel de Jesús Ruelas impartió un taller basado en 2^a. Timoteo 1:6, llevándonos a reflexionar en relación con el reto que tenemos en estos tiempos que estamos viviendo.

Continuando con el tercer día de trabajo, el Pbro. Felipe de Jesús Ruiz Aguilar compartió una remembranza histórica de la IMMAR, indicando el inicio del caminar histórico en los tiempos de Wesley, el arribo

del metodismo a Estados Unidos y posteriormente a nuestra amada patria, México. En la misma presentación compartió que se está trabajando en un libro histórico, en el marco de la celebración de los primeros 150 años de presencia del Metodismo en México. Una vez concluido este tiempo, participamos en un recorrido por la exposición fotográfica, que fue colocada en un pasillo anexo al templo. En esta exposición vimos fotografías muy antiguas de las congregaciones más longevas y de las de reciente creación.

Al terminar el recorrido en su totalidad, fuimos invitados para organizarnos y participar en la foto oficial del XXIII Período de sesiones de la CANO y con ello concluimos con los trabajos de la primera parte del día.

Por la tarde dimos inicio a la tercera y última sesión, donde fue presentado el dictamen de la Comisión de Estudio, Análisis y Evaluación de Informes; y fueron respondidas las preguntas disciplinarias, destacando que, por Gracia de Dios, fue aprobado el carácter de todos los presbíteros itinerantes y probandos conferenciales. Antes de dar por terminada esta sesión, el Obispo Manuel de Jesús Ruelas López invitó a pasar al frente a la Hna, Cinthya Alva, directora de Neighbor Hood House en Calexico. CA., quien fue acompañada por nuestro Hno. Francisco Portillo para presentar un saludo a la asamblea; nuestro Obispo les dio una palabra de gratitud por algunos presentes que obsequiaron a los pastores. Se tuvo una palabra de oración por la Iglesia Metodista Unida y se recordó que en días recientes nuestro Hno. el Rev. Edgar Avitia Legarda, fue llamado a la presencia de Dios; se invitó al Pbro. Felipe de Jesús Ruiz Aguilar a guiarnos en una palabra de oración por la familia del Rev. Edgar Avitia Legarda.

Para terminar con las actividades del tercer día de labores fuimos invitados a participar en el Magno Culto de Celebración y entrega de reconocimientos en el marco de la celebración de los 150 años de presencia metodista en México. El culto fue dirigido por el Pbro. Local Jesús Gómez Castro y la Hermana Obdulia Soto Pérez. El sermón fue impartido por el Pbro. Jonás Álvarez Armenta.

Durante el desarrollo del servicio de adoración se entregaron reconocimientos a los hermanos que han permanecido más tiempo en las congregaciones de la CANO. De igual forma se entregaron premios y reconocimientos a los participantes en el concurso de composición del himno 150 años de la IMMAR siendo estos: 1er. Lugar, César Daniel Esparza Alcantar; mención honorífica, Lucia Martínez Trasvila (ambos de la congregación “Shalom” de La Paz B.C.S); y otra mención honorífica la obtuvo la Pbra. Isela Oppenheimer Aguilar, de Santa Rosalia B. C. S. Se entregó una placa de reconocimiento a la familia Ruiz Ríos, de la congregación “Nuevo Pacto”, de Playas de Tijuana, por todo el trabajo que están realizando en las instalaciones del campamento “Nuevo Amanecer” de la ciudad de Tecate, B. C. Además, se tuvo un tiempo para recordar a los pastores

Daniel de la Cruz y Ramón David Encarnación Ramírez, quienes en este año conferencial partieron a la patria celestial. Se invitó a la Hna. Lupita Galindo Chiña, viuda del pastor David Encarnación, a pasar al frente para orar por ella por consuelo y fortaleza.



Durante la predicación el Pbro. Jonás Álvarez Armenta nos llevó a reflexionar en cuanto a ¿Qué congregación somos? ¿Una iglesia hermosa o fingimos serlo? Basado en Isaías 36 y 37, nos recordó que los pastores somos la presa favorita del diablo y los elementos de los que hace uso son: 1.- El control 2.- Miedo y 3.- Confusión.

Dios siempre traerá respuesta a nuestras oraciones, nos dijo; así que, vayamos a Dios y clamemos al que todo lo puede. Ezequías oró y Dios le respondió. Dios viene en favor de sus hijos. Involucremos a Dios en nuestras batallas y tendremos la victoria, porque Dios vencerá a nuestros enemigos. Dios siempre nos amparará y estará con nosotros. No tengamos temor: el Poderoso está con nosotros; que se preocupe el adversario, a él no hay quien lo defienda; es más: ya está derrotado. Pongamos nuestra confianza en el Dios de Gloria, que está en medio de nosotros. Hagamos alianza con el único que tiene todo poder y toda autoridad.

Llegamos a nuestro último día de actividades iniciando con nuestro devocional, el cual fue guiado por la Hna. Gloria Uriarte Félix, Representante Laico del Distrito Peninsular; y la meditación fue compartida por el Superintendente Arturo González Sandoval con el tema "Los Principios Cristianos no cambian"; y la Escuela Dominical estuvo a cargo del Hno. Joseph Flores.



En el culto de clausura, recibió órdenes ministeriales el predicador local Héctor Solorio Castillo; y cambio de relación de Presbítero Local a Presbítero Itinerante el Pbro. Jesús Gómez Castro. Se entregaron testimonios de gratitud a la congregación "El Mesías", por todas las atenciones que recibimos durante los días de trabajo de esta asamblea. Igualmente se reconoció el apoyo de los presidentes de Grupo de Matrimonios CANO, por la ayuda brindada en el desarrollo del encuentro de matrimonios pastorales, celebrado en los días previos a nuestro XXXIII Período de Sesiones. Nuestro Obispo Manuel de Jesús Ruelas López cerró con un emotivo y muy desafiante sermón y dio lectura a los nombramientos pastorales para el año conferencial 2023-2024.

Los hermanos que recibieron reconocimiento por más años de congregarse y de servicio en las iglesias de la Conferencia son:

NOMBRE	IGLESIA	AÑOS DE CONGREGARSE
Gerardo de la Mora Aguayo	El Buen Pastor, Caborca	30
Ma. De Jesús García Grijalva	El Buen Pastor, Caborca	26
Julieta Ezrré Rascón	La Santísima Trinidad, Magdalena	40
José Santos Romero	La Santísima Trinidad Magdalena	20
Elizabeth Piña Valenzuela	El Divino Redentor, Nogales	42
Dinora Millán Jacobo	El Divino Redentor, Nogales	10
Diana Gallego Briseño	Santidad a Jehová, Cananea	14
Denia Córdova Sánchez	Santidad a Jehová, Cananea	10
Ana Celia Villicaña Moreno	Fuente de Vida, Aguaprieta	22
Lidumila Pérez Robles	Fuente de Vida, Aguaprieta	22
Sara M. de Villicaña	Fuente de Vida, Aguaprieta	22
Irma Duarte García	El Buen Pastor, Aguaprieta	55
Mirna Olguin Duarte	El Buen Pastor, Aguaprieta	45
Catalina Nora Belia Rubio	Templo Getsemaní, Santa Clara	40
Belén Granillo Delgadillo	Templo Getsemaní, Santa Clara	30

Familia Molina Chávez	Templo San Pablo, Guaymas	47
Margarita Meza López	Roca de la Eternidad, Empalme	28
Margarita Hernández García	Roca de la Eternidad, Empalme	18
María de la Luz Rodríguez	Divino Redentor, Obregón	48
Sara Morales de León	Divino Redentor, Obregón	62
Francisca Castro Padilla	Templo Maranatha, Obregón	40
Rosa Amelia García Atienzo	Templo Maranatha, Obregón	40
Catalina Rodríguez Ricardo	Manantial de Vida, Agiabampo	15
Angelina Encinas Reyes	Manantial de Vida, Agiabampo	15
Nohemí Morales Inda	Templo Shalom, La Paz	52
Lucía Martínez Trasviña	Templo Shalom, La Paz	39
María de Jesús Ramírez Osuna	El Triunfo en Cristo, BCS	31
Miguel Ángel Avilés Moyron	El Triunfo en Cristo, BCS	11
Nora Leticia Girón López	Misión Calafia, La Paz	10
Yaneth Guadalupe Rocha Cantú	Misión Calafia, La Paz	10
Ana Luisa González Avilés	Misión Calafia, La Paz	10
Rosario Cota Martínez	Misión Sólo Cristo Salva, BCS	12

Familia Varela Raymundo	Misión Sólo Cristo Salva, BCS	7
Familia Sánchez Sandez	Misión Cabo San Lucas, BCS	8
Araceli Rodríguez	Misión Cabo San Lucas, BCS	7
Irma Barboa Medina	Cristo Manantial de vida, Culiacán	7
José Alfredo Angulo Ríos	Cristo Manantial de Vida, Culiacán	7
Moisés Acuña Kaldman	Príncipe de Paz, Hermosillo	55
María Elena Cruz Carranza	Príncipe de Paz, Hermosillo	45

Francisco Diego	Templo Mahanaim, BC	35
Catalina Domingo Miguel	Templo Mahanaim, BC	35
Teresa Francisco López	Templo Mahanaim, BC	35
Irma Pérez Díaz	Lirio de los Valles, BC	40
María Dolores Figueroa López	Lirio de los Valles, BC	50
Rita Morales Acevedo	Maranatha, BC	33
Rosa María Parada López	Maranatha, BC	35
Griselda Torrico	El Mesías, Tecate	43
Rosario Rosales	El Mesías, Tecate	34
Josefina Mendoza Rodríguez	Torre Fuerte, Tijuana	30

Petra Hernández Hernández	Torre Fuerte, Tijuana	30
Esther Delgado Limón	Bethel, Tijuana	56
Enriqueta Carrillo Venegas	Bethel, Tijuana	48
Amelia Barrera Delgado	Bethel, Tijuana	54
Judith Gaxiola Castro	Nueva Jerusalén, Tijuana	11
Salvador Zavala Enríquez	Nueva Jerusalén, Tijuana	10
Patricia Moedano Rodríguez	La Gran Comisión, Mexicali	43
Mirna Susana Rubio Landero	La Gran Comisión, Mexicali	37
Rafaelita Sánchez	Getsemaní, Mexicali	40
Mely Tejeda	Getsemaní, Mexicali	22
Gloria Rojas Muciño	La Santísima Trinidad, Mexicali	17
Andrea García Escalante	La Santísima Trinidad, Mexicali	13
Xóchitl Armenta Zavala	Monte Moriah, Mexicali	13
Ismael MoroyoquiBuitimea	Monte Moriah, Mexicali	13
Rosario Rebollar	Divino Redentor, Mexicali	85
Esther Dorame Villanueva	Divino Redentor, Mexicali	60
María Ceballos	Divino Redentor, Mexicali	57
Rosario Trejo García	Príncipe de Paz, Mexicali	14

Aracely Martínez Trejo	Príncipe de Paz, Mexicali	18
Blanca Galaviz	Príncipe de Paz, Mexicali	30

**Respetuosamente presentado por el Pbro. Felipe de Jesús Ruiz Aguilar
Cronista del XXXIII Período de sesiones de la CANO**





El Evangelista
Mexicano



Crónica de la XXXIII SMF CANCEN



Delia Nelly González

[f](https://www.facebook.com/EvangelistaMex) [i](https://www.instagram.com/elevangelistamexicano.org) /EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



CRÓNICA DE LA XXXIII ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES MISIONERAS FEMENILES CANCEN

El domingo 16 de julio, en la calurosa ciudad de Durango, Dgo., iniciamos la trigésimotercera asamblea de la Federación de Sociedades Misioneras Femeniles de la CANCEN, teniendo como sede el Templo Jesús de Nazaret, en el cual todos los hermanos y hermanas nos recibieron con mucho entusiasmo y alegría.

Oficialmente, nuestra Presidenta, la Hna. Concepción Márquez de Rivera, siendo las 6:15 de la tarde, declaró abiertos los trabajos de la XXXIII Asamblea; en el culto de apertura, tuvimos la predicación del Obispo Rodolfo Rivera de la Rosa, con el tema de nuestra Asamblea: “Su corazón está firme, confiado en Jehová” Salmos 112:7b, dándonos una palabra de aliento, perseverancia, fe y esperanza en nuestro Dios.

Salimos de ese culto memorable y disfrutamos de la cena, en compañía de muchas hermanas que teníamos mucho tiempo de no ver. Una noche por demás emotiva.

El lunes 17, disfrutamos del fresco de la mañana de la ciudad que nos acoge, y del culto matutino, dirigidas por la Femenil anfitriona y con la meditación de la Palabra, que estuvo a cargo del Pbro. Raúl Flores Jacques; el tema, basado en el Salmo 119: 10, “Con todo mi corazón te he buscado”. Después del desayuno, realizamos nuestra Primera Sesión Plenaria, dónde nos saludamos y nuestra presidenta presentó a los miembros de la Mesa Directiva; y la Coordinadora General, Hna. Nidia Vázquez de Muro, presentó a las coordinadoras de los diferentes distritos, saludando así a las delegaciones de los cinco distritos de la CANCEN, además de también saludar a pastores presentes y esposas de pastores.

Cabe destacar que superamos las expectativas de asistencia, pues fuimos inscritas 102 delegadas. Gracias a nuestro Dios.

Como siempre, el tomar la fotografía oficial fue todo un reto; cada Femenil portaba un hermoso uniforme y acomodarnos es digno de aplaudirse. Ese reto lo enfrentó la fotógrafo asignada, quien también es nuestra tesorera, Hna. Loida Alba de Flores; con la ayuda de nuestro Dios, pudimos lograrlo.

Enseguida, tuvimos nuestra primera conferencia, titulada: ¿Quién entenderá la misericordia de Jehová? basada en el Salmo 107:43b, a cargo de nuestro orador oficial, el Pbro. Carlos Samuel Flores, actual Presidente Nacional de Programa. Él nos habló de cómo podemos ver aún en los momentos de tormentas, desiertos y aflicciones, el amor y la misericordia de nuestro Dios.

Después de este tiempo tan edificante, pasamos a los talleres simultáneos, que tuvimos en tres tiempos, uno, el lunes antes de la comida; y los otros dos, el martes. En estos talleres vimos lo siguiente:

- Anorexia Espiritual, a cargo de la Hermana Rosa Garza de Flores. Nos compartió un tema muy interesante: hizo una analogía de la anorexia física y cómo afecta al cuerpo, y la anorexia espiritual, al no alimentarnos de la Palabra de Dios, la oración, etc., con lo cual también nuestra vida espiritual poco a poco se va debilitando
- Otro de los talleres se tituló “Él sana a los quebrantados de corazón”, a cargo de la hermana Violeta Montes de Oca López. Ella nos habló de una manera muy sencilla y franca sobre la importancia de prepararnos para nuestra partida de éste mundo, de arreglar todo y ser conscientes de que somos extranjeros y peregrinos.
- El tercer taller, a cargo de nuestra promotora de Desarrollo Cristiano, Hna. Ruth Guajardo Perea, en el cual elaboramos una hermosa manualidad en forma de

corazón, el cual lo decoramos con muchas flores. Todas disfrutamos mucho haciendo este arreglo.

El tiempo de comidas fue muy emocionante. Tuvimos amiga secreta, y en ese tiempo nos volcábamos todas a enviarle a nuestra amiga secreta golosinas o algún otro detallito; cabe decir que en las comidas que ofreció la amada Iglesia anfitriona estuvo todo delicioso y balanceado; estamos por demás agradecidas.

Por la tarde, tuvimos el concurso bíblico “Bibliopardy”, el cual consiste en bloques de preguntas con valores según el grado de dificultad. Los bloques de preguntas fueron de Efesios, Salmos, Textos de Memoria, Conocimiento General y Mujeres de la Biblia; estuvo complicado y reñido, obteniendo los lugares de la siguiente manera:

Primer lugar: S.M.F- Priscila, de Iglesia Shalom de Chihuahua.

Segundo Lugar: S.M.F. Mensajeras de Luz, de la Iglesia el Divino Redentor de Durango.

Tercer Lugar: S.M.F. Mensajeras de Cristo, Iglesia El Salvador de Guadalupe Victoria, Dgo.

Después de este emotivo tiempo, celebramos el culto de conmemoración de los 150 años del Metodismo en México. El tema fue “Generación a generación, celebrará tus obras” Salmos 145:4. El Pbro. Carlos Samuel Flores nos dio un recorrido de la historia de la Iglesia en México y cómo su historia personal familiar, generaciones atrás, lo llevaron hasta este día; durante este culto, su servidora, Delia González de Ojeda, presentó una semblanza de la historia de las Sociedades Misioneras Femeniles, que a la par de la llegada del Metodismo a México, años después inicia el trabajo de las mujeres metodistas. Se mencionaron un buen número de hermanas de nuestra Conferencia que ya partieron, pero que nos dejaron una huella muy valiosa en el caminar de las Femeniles; junto con esto, se proyectó un video de innumerables fotos de tiempos memorables. Terminando este hermoso culto, participamos todas de una deliciosa cena de gala.

El martes 18, nuevamente muy temprano, iniciamos con el culto matutino, con el tema: “Para siempre se acordará de su pacto” Salmos 111:5b. Compartió el tema el Pbro. Eduardo Carrillo González, quién nos recordó una y otra vez que somos muy amadas por Dios y que Dios sigue siendo fiel con cada una de nosotras.



Mesa Directiva de la Federación.

Pasamos a la Segunda Sesión Plenaria. Nuestra presidenta, Hna. Concepción Márquez de R., presentó su informe de trabajo, destacando que en nuestra Federación CANCEN, actualmente contamos 33 Femeniles y 489 miembros. Enseguida nuestra Coordinadora General, Hna. Nidia Vázquez de Muro, presentó un informe detallado de todas las actividades que se realizaron en los cinco Distritos, así como las visitas que la mesa directiva realizó durante el año Conferencial; se recibió con felicitación. Por último nuestra tesorera, Loida Alba de Flores, presentó el informe detallando con gráficas los ingresos y egresos, agradecida con Dios por su fidelidad y también por la fidelidad de las Femeniles, al cumplir con las metas, para que el trabajo siga adelante; cabe resaltar que este año se

logró juntar una buena cantidad para el fondo de Pastores jubilados y viudas de pastores; a Dios sea la gloria y agradecemos a nuestra fiel tesorera, por el trabajo que con tanto esmero realiza.

Después de los talleres y ya por la tarde, nos trasladamos al gimnasio del Colegio MacDonell, donde tuvimos el intercambio de regalo y la noche social, con la temática de los vestuarios de los años '60. Una gran cantidad de hermanas nos vestimos y recordamos esos ayeres. Tuvimos juegos interactivos muy divertidos dirigidos por Keila Ramírez de Vásquez, donde hubo gritos, aplausos y sobre todo risas y carcajadas, no podían faltar las selfies y fotografías por doquier.

Hubo un tiempo para entregar los premios a los equipos ganadores del Bibliopardy, el obsequio que no puede faltar para la Femenil Anfitriona, la S.M.F. Saraí, de Jesús de Nazaret, Durango; nuestra presidenta tomó un tiempo para entregar un reconocimiento a los pastores que estuvieron presentes en esta Asamblea tan especial, así como a las expresidentas de la Federación, desde la primera hasta hoy.

Terminamos la noche social con un reportaje chusco o anecdotario de todas las cosas que sucedieron durante la Asamblea, el cual fue presentado por la Hna. Victoria Nájera Sigala.



El miércoles muy temprano celebramos el culto memorial con el tema: "Estimada es a los ojos de Jehová, la muerte de sus santos", Salmos 116:15. Compartimos la reflexión bíblica

la Hna. Loida Alba y su servidora, recordando a nuestras amadas hermanas que partieron con el Señor este año, y mencionamos como cada una de nosotras dejaremos un legado cuando partamos con el Señor. Al final se les entregó un pequeño sobre con una tarjetita donde cada una debía escribir qué legado desea dejar a las futuras generaciones.

Después del desayuno tuvimos las tercera Sesión Plenaria. Las comisiones temporales presentaron sus informes y entre otras cosas se nos invitó a la Asamblea de UNISFEC, a celebrarse Dios mediante en el mes de noviembre en Chihuahua; también se nos notificó que nuestra próxima Asamblea Federación Norcentral se realizará en la ciudad de Delicias, Chihuahua, y que nuestros libros a estudiar para el concurso bíblico serán: 1^a. y 2^a. De Timoteo y Tito.

En el culto de clausura se presentó el tema: "Jehová cumplirá su propósito en mí" Salmos 138:8^a; compartió la Palabra de Dios el Pbro. Carlos Samuel Flores. Durante este culto, agradecimos a través de la Comisión de Cortesía todas las atenciones y detalles que tuvieron nuestros hermanos del Comité, dirigidos por la hermana Martha Lara de Galaviz, quienes se esmeraron por brindarnos una cálida hospitalidad.

A las 12:43 nuestra presidenta, Hna. Concepción Márquez de Santiago, declaró oficialmente clausurados los trabajos de esta XXXIII Asamblea. Nos despedimos todas gozosas, con el ánimo de volvemos a encontrar el año entrante.

"Y Jehová va delante de ti, Él estará contigo, no te dejará ni te desamparará, no temas ni te intimides" (Deuteronomio 31:8).

Atentamente Presentado,
Hna. Delia Ney González de Ojeda
Comisión de Crónica



Crónica Campamento Forastero 2023

...



Samuel Lara

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



CRÓNICA CONFERENCIAL FORASTERO 2023

CAMPAMENTO DE LAS LMJI

Las actividades comenzaron al llegar cada una de las ligas representantes de nuestra amada conferencia CANCEN, de los distritos Jabes, Wesley, Chihuahua, Filadelfia, Nehemías y hasta representantes de otras conferencias nacionales e internacionales; 5 distritos, pero más de 10 iglesias representadas en este evento juvenil. Después de ayudar entre todos a descargar remolques y recoger cada uno su playera del campamento, se dio el inicio con las autoridades correspondientes: consejera de comité, Loyda Alba, y consejera nacional, Pbra. Ana Borunda la cual, después de unos momentos de alabanza a nuestro Dios, fue la primera en compartir en nuestro campamento “Forastero” con el énfasis de quiénes somos en este mundo como extranjeros y peregrinos. Al término del sermón y después de haber orado por los alimentos obviamente, disfrutamos de unos deliciosos tamales, calientitos, calientitos los tamales, proporcionados por la encargada de alimentos Abigail González.

El segundo día comenzó y con la intensidad que se necesita para tener el desayuno a tiempo y se delegaron comisiones para ayudar a servir y a preparar los alimentos.

Después del desayuno tuvimos un devocional sobre la obra del Espíritu a cargo de la consejera del distrito Wesley, Brenda Romero. Luego de un pequeño receso para los chavos, comenzaron dos talleres, éstos a cargo de Judith Sifuentes (Wesley), Jersson Rodríguez (Jabes) y Samuel y Eric (Filadelfia), parte del gabinete conferencial. También hubo una búsqueda del tesoro en la cual los equipos competían a velocidad para lograr el objetivo de encontrar el tesoro antes que nadie, lo cual sacó y dejó ver el lado competitivo que todos tenemos.



Justo al terminar esta actividad nos dispusimos a comer para reponer la energía y unos buenos tacos de discada es lo que nos ayudó para a estar atentos en las siguientes actividades la cual estuvo a cargo de nuestros pastores acompañantes, que estuvieron respondiendo a algunas de las preguntas que los jóvenes escribieron anónimamente; en esta actividad se nos fue el tiempo oyendo las diferentes posturas de los pastores y hasta surgieron dudas ahí mismo en la sala; pero el día avanzó, la noche cayó y el momento de cenar e ir a dormir llegó, aunque nunca es tan tarde para una ligera velada de adoración y canciones a nuestro Padre celestial.

Para iniciar el tercer día se podía oír el murmullo de tantas voces dispuestas a almorzar sin saber el rally que les esperaba, pero antes de eso fueron unos momentos de cantar alabanzas y reflexionar en la palabra de Dios mediante el devocional matutino a cargo del pastor Gerardo Rodarte (Filadelfia). El famoso, planeado y muy esperado rally estaba por dar inicio y la limpieza que muchos jóvenes habían esperado tener estaba a punto de terminar. Comenzaron yendo cada uno de los equipos a una estación diferente, realizando maromas, creando porras, corriendo bajo el calor del sol (sólo un poco, para evitar desmayos), mojándose, untándose harina en la cara y todo esto para ganar un premio; pasada la 1 de la tarde y acercándose el final del tiempo de rally, todos eran convocados a irse a bañar para después comer y así dar paso a la elegante y nada difícil tarea de tomar la “Foto Oficial”, la cual demoró más de lo esperado pero que al final se logró, dando paso al juego del Jeopardy, talleres y la cena. Fuimos parte de una experiencia sumamente extraña de describir: la dinámica se llamaba “El camino”, en la cual por equipos íbamos avanzando por medio de estaciones, todo como si fuera un rally diferente pero en esta ocasión a ciegas; se podía sentir la tensión, la inseguridad, el estrés de no saber dónde estábamos parados ni hacia dónde o por dónde caminábamos; esta dinámica culminaba frente a la fogata en donde recibimos no sólo la palabra de Dios por medio del pastor Luis Raúl Flores (Filadelfia), sino que también pudimos expresar nuestras palabras de adoración a Dios mediante el canto y las oraciones elevadas, así como por medio de la convivencia en amor los unos con los otros. Fue después de esta dinámica de fogata que nos dirigimos a dormir y descansar para enfrentar un día más, el último en Nonoava.

El último día iba a iniciar con una mañana más fresca que las de costumbre. Se veía como todos se dirigían al comedor a desayunar. ¡Oh, qué sorpresa nos llevaríamos al ver que una rica barbacoa nos iban a dar!; no obstante muchas tortillas había que calentar, pues este platillo sabe más rico si es para taquear.

Ya desayunados y con el estómago lleno, recibimos el devocional de la hermana Brisenia Gutiérrez (Chihuahua) para después dar paso a la asamblea en la cual se elegiría el nuevo Gabinete conferencial de las LMJI para este próximo Bienio. Fue así como en alrededor de 1:30 horas se propuso, votó y eligió a los nuevos integrantes del Gabinete creyendo, en la soberanía y sabiduría de Dios, que estos mismos guiarán y trabajarán para el engrandecimiento del reino de Dios.



Obispo Rivera, predicando.

Después de un breve receso y de haber preparado las maletas, tuvimos nuestro culto de clausura, el cual fue dirigido por el recién electo Samuel Lara de Desarrollo Cristiano, dirigiendo la alabanza Stephany Belmonte junto a su esposo Benjamín Camacho (ambos exigueros); y contamos con el honor de que el Obispo Rodolfo Rivera predicara en este culto de clausura. Para finalizar nos unimos y dijimos el voto, el lema, el aplauso de las LMJI y entonamos la bendición; y fue así como dimos por finalizado el campamento conferencial de la LMJI “Forastero 2023”.

Sólo nos queda decir que somos forastero. Nuestra ciudadanía está en los cielos, definitivamente. En cada uno de los mensajes nos recordaron que extranjeros somos, no somos de este mundo, lo que nos deja con la responsabilidad de ser diferentes.

“Elevaos y elevad todo por Cristo”

Samuel Lara
Jesús de Nazareth
Durango, Durango.







El Evangelista
Mexicano



Una Carrera con Causa



Pbro. Felipe Ruiz

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Una Carrera con Causa

«SOMOS PLAYAS»
UNA CARRERA CON CAUSA
5 KILÓMETROS

El 21 de mayo del año en curso, los hermanos de la congregación “Nuevo Pacto” de Playas de Tijuana llevaron a cabo una competencia deportiva llamada “Somos Playas” (Una Carrera Con Causa 5K), la cual tuvo dos propósitos:

1.- Recabar alimentos para el comedor “Juan 6:35”, localizado en la Zona Norte de la ciudad de Tijuana, B.C.



2.- Dar testimonio a la comunidad sobre el quehacer de la iglesia, el cual trasciende más allá de las paredes del templo.

Desde muy temprano por la mañana del día en mención, fueron llegando los organizadores, para colocar las zonas de salida y meta, así como para proporcionar a los participantes la instrucción de la carrera. Fue muy emocionante ver cómo poco a poco llegaron familias, no sólo de la congregación, sino también vecinos y corredores de clubes de atletismo de la localidad. Fueron 180 atletas los que compitieron en la justa deportiva y alrededor de 160 personas, entre organizadores, patrocinadores y espectadores (quienes fuimos testigos de tan fructífero y muy bien organizado evento), teniendo una asistencia de 340 personas.

Esta actividad deportiva se denominó “Una Carrera Con Causa” ya que el costo de la inscripción consistió en entregar una caja de cereal, leche, café o alimento para compartir, los cuales una vez colectados fueron entregados al “Comedor Juan 6:35”.

El total de lo recabado fue: 180 paquetes de cereal, 95 litros de leche, 3.6 kg de avena, 2 kg de café, 2 kg de azúcar y 1 kg de crema.



Los ganadores de la carrera fueron:

En la rama Femenil.

1er. Lugar. – Vianey Cherán

2do. Lugar. – Laritza Micatlán, quien al final de la competencia dedicó su carrera a la Gloria de Dios y pudimos observar que en su uniforme portaba un texto bíblico.

3er. Lugar. – Lupita Cano.

Todas ellas pertenecientes al Club “Potros” de Rosarito B.C.

En la Rama Varonil.

1er. Lugar. – Cherán Santa Clara. Club “Potros” de Rosarito, B.C.

2do. Lugar. – Francisco Cárdenas. Club “Potros” de Rosarito, B. C.

3er. Lugar. – Daniel “El Venadito Ruiz” de “Runing Academia”

Todos ellos recibieron premios en efectivo.

Cabe mencionar de manera muy especial que con el número 245 participó el joven Alvaro Gómez, con discapacidad visual, mismo que concluyó la carrera y recibió su medalla fruto de su triunfo.

Al terminar la premiación, corredores, voluntarios y asistentes fuimos invitados a degustar unos ricos y nutritivos tacos, acompañados de una bebida energizante. Y una vez más podemos dar testimonio de la mano generosa de nuestro Dios, ya que sobreabundó el alimento, de tal manera que hubo suficiente comida preparada para compartir con el albergue para migrantes “Juventud 2000” y dos días después en el Comedor Juan 6.35.

Debo señalar otro resultado sobresaliente: en la carrera compitió la señorita Lupita Carrasco, la cual tiene por oficio el ser chef de un restaurante de la localidad, quien se mostró sumamente interesada con el quehacer del comedor y se sumó al equipo de voluntarios que sirven en nuestro ministerio. Así que, el Comedor Juan 6:35 no sólo recibió alimentos, sino también un voluntario más y con conocimiento de preparación de alimentos.

A nombre del Comité Organizador, agradecemos mucho el patrocinio otorgado para nuestra carrera “Somos Playas”.



Estamos seguros de que Dios seguirá bendiciendo su vida, familia y empresa. En tiempos difíciles y desafiantes como los que vivimos, el dar de manera desinteresada para las causas de Dios siempre será una decisión correcta.

La conclusión fue sin duda alguna con “Broche de oro”, ya que al final fuimos invitados a degustar un rico pedazo de pastel, mismo que fue partido y compartido para celebrar los primeros 35 años de vida de la congregación “Nuevo Pacto” de Playas de Tijuana.

**Atentamente presentado por
Presbítero Felipe de Jesús
Ruiz Aguilar**



¿La Iglesia Metodista es Inclusiva? Sí y no

...



Pbro. Rubén P. Rivera

[f](https://www.facebook.com/EvangelistaMex) [i](https://www.instagram.com/elevangelistamexicano.org) /EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



¿LA IGLESIA METODISTA ES INCLUSIVA?: SÍ Y NO

Pbro. Rubén P. Rivera

Uno de los temas que más se discute en la iglesia contemporánea es la admisión de toda clase de personas en el seno de las congregaciones. A primera vista este asunto no tendría por qué ser motivo de discusión, por cuanto la Biblia nos da suficiente base para entender que debemos abrir la puerta a toda persona que quiera ingresar a nuestra Iglesia.

A partir del simbolismo que encontramos en el diseño del Tabernáculo, debe notarse que la entrada era baja y amplia, dando a entender que podía ingresar todo el que así lo deseaba; a diferencia de la entrada al lugar Santo cuya entrada era alta y angosta y sólo unas pocas personas podían entrar. A su vez, el diseño arquitectónico del templo construido por Salomón guardó las mismas proporciones en cuanto a las entradas, una amplia y otra restringida.

En el Nuevo Testamento abundan las citas que implican la amplia apertura para acudir al Señor Jesús, por ejemplo: "Al que a mí viene no lo echo fuera" (Juan 6:37), "Venid a mi

todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar" (Mat. 11:28) ... «Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura". Notemos el caso de Pedro, quien se resistía a predicar a los gentiles y que es convencido por el Señor de que "En verdad comprendo que Dios no hace acepción de personas" (Hechos 10:34); lo mismo se implica en Romanos 11:32, que dice: "Porque Dios sujetó a todos en desobediencia para tener misericordia de todos". A su vez, el anuncio de Jesucristo da a entender la universalidad del ministerio de los creyentes: "Me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria y hasta lo último de la tierra" (Hechos 1:8). Pablo, por su parte, se considera enviado por Dios para ofrecer el mensaje salvífico a los gentiles, es decir, a los menospreciados y considerados indignos de recibir las bendiciones de Jesucristo, lo cual confirma la multicitada aseveración bíblica: "Porque de tal manera amó Dios al mundo que ha dado a su Hijo unigénito para que todo aquel que en él crea no se pierda, sino que tenga vida eterna" (Juan 3:16). Con estas citas y muchas más que fundamentan la verdad de que Dios no rechaza a ninguna persona que viene a su presencia, podemos afirmar que la Iglesia no tiene la autoridad de cerrar la puerta a quienes Dios se las ha abierto. Debe quedar claro que la Iglesia Metodista es y debe ser inclusiva y que por tanto son bienvenidas a nuestras congregaciones toda clase de personas, así sean sicarios, degenerados, inmorales, drogadictos, homosexuales, lesbianas (con sus variantes), mentirosos, pederastas, y un largo etcétera.

Una vez que las personas acuden buscando a Jesucristo, la Iglesia debe discipularlos, de acuerdo a la orden del Señor: "Id y haced discípulos a todas las naciones... enseñándoles" (Mateo 28:19, 20). Pertener a La Iglesia lleva implícita la disposición de sujetarse a la disciplina de un discípulo que debe recibir la enseñanza indispensable para progresar como cristiano: "Pues el que dice que permanece en él, debe andar como él anduvo" (1a. Juan 2:6), y esto es cosa de someterse al tratamiento de Dios, quien "Nos salvó... por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo" (Tito 3:5).

Por todo lo anterior puede verse que para permanecer en La Iglesia es necesario nacer otra vez, como Jesucristo le enseñó a Nicodemo (Juan 3:1-5), y Pablo lo repite: "Si alguno está en Cristo, nueva criatura es, las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas" (2a. Cor. 5:17). Explicado con las palabras de 1a. Corintios 6:9-11: «¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adulteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios. Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el Nombre del Señor Jesúis, y por el Espíritu de nuestro Dios". Respecto a esta nueva vida en Cristo, Pablo enseña: "En cuanto a la pasada manera de vivir, despojaos del viejo hombre que está viciado conforme a los

deseos engañosos, y renovaos en el espíritu de vuestra mente, y vestíos del nuevo hombre, creado según Dios en la justicia y santidad de la verdad...el que hurtaba, no hurte más..." (Efesios 4:22-28). ¿Cuál es nuestra meta al ingresar en La Iglesia?: "Ahora que habéis sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tenéis por vuestro fruto la santificación y como fin la vida eterna" (Romanos 6:22). Caminamos ahora hacia la meta, firmes en la fe y colaborando con Dios en toda obra buena que él realiza por nuestro medio; esto sin perder de vista que debemos cuidar la salvación con "temor y temblor", esto es, con cuidado, pues "el que piensa estar firme, mire que no caiga ((1a. Cor.10:12). En La Biblia, ya casi al final, nos advierte el Señor: "Pero los cobardes e incrédulos, los abominables y homicidas, los fornicarios y hechiceros, los idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda" (Apoc. 21:8).

Concluyendo: Ante la clara enseñanza bíblica -aquí muy brevemente mencionada- podemos aseverar que como metodistas debemos recibir en nuestras congregaciones a toda persona que venga en busca del Señor Jesucristo, sin discriminación alguna, pues la oferta de salvación está abierta por Dios para toda persona. El metodismo es inclusivo en esta fase. Pero en lo que corresponde al crecimiento discipular de los nuevos creyentes, tenemos que ser cuidadosos si queremos ser coherentes con las disposiciones bíblicas. Quienes pretendemos ser parte de la iglesia hemos de llenar los requisitos del caso. Esta actitud selectiva queda de manifiesto en los versículos arriba mencionados, tanto como en la repremisión que Pablo envió a los corintios a quienes, tras reprenderlos por sus divisiones y tolerancia de inmoralidad en la iglesia les ordena: "Quitad a ese perverso de entre vosotros" (1a. Cor. 5:13); y en cuanto a otros falsos cristianos recomienda: "No os juntéis con ninguno que llamándose hermano fuere fornicario o avaro o idólatra o maldiciente, o borracho o ladrón; con el tal ni aún comáis" (1a. Cor. 5:11), lo que equivale al aislamiento de tales personas; y queda aún la posibilidad de entregar a Satanás a quienes persisten en pecar dentro de la iglesia (1a. Cor. 5:5 y 1a. Tim. 11:20).

No se trata aquí de que se estén afectando los derechos de las personas a quienes se les demanda que muestren por sus frutos su serio compromiso con Dios y con la iglesia; porque cuando la Biblia habla de erradicar al pecado no hace concesiones, ya que el pecado no tiene derecho alguno, como no lo tiene el ladrón para seguir robando, o el asesino para continuar con sus homicidios, si ambos se han recibido en una iglesia cristiana.

Por otra parte, es verdad que la misericordia divina puede perdonar toda clase de pecado (salvo el imperdonable), pero se trata de personas que reconocen su condición y quieren ser libertados de la esclavitud del Diablo y del pecado. La solución, como ya se mencionó antes, es la nueva vida que Dios otorga al que se le entrega incondicionalmente hasta el

punto de que pueda afirmar con Pablo, “Con Cristo estoy juntamente crucificado y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí...” (Gal. 2:20).

Todo lo anterior nos lleva a no permitir que el que robaba siga robando, el pervertido pretenda seguir con sus costumbres, el fornicario, el pederasta y el homosexual continúen igual y pretendan que la Iglesia los acepte y tolere con sus mismas formas de vida, lo cual es contrario a la ordenanza bíblica; pues si el Señor no lo permite, La iglesia no tiene la autoridad para contradecirlo.

Así que, finalmente, hay que confirmar la pregunta y respuesta del título de este artículo: ¿La Iglesia Metodista es Inclusiva? Sí, lo es para recibir a cuanta persona venga buscando en Cristo la solución para sus problemas existenciales. Pero NO lo es cuando se trata de personas que persisten en continuar practicando su antigua vida de pecado dentro de la Iglesia. Para tales casos La Biblia y nuestra Disciplina contienen las normas que han de aplicarse en obediencia al Señor y el respeto que toda persona nos merece.

El Evangelista Mexicano

150 ANIVERSARIO

¿Qué hacer con los nuevos libros de texto?

...

Zamar Aramiz

[/EvangelistaMex](https://www.facebook.com/EvangelistaMex)
elevangelistamexicano.org

¿Qué hacer con los nuevos libros de texto?

Por Zamar Aramiz

El plan de la Nueva Escuela Mexicana, difundido por la Secretaría de Educación Pública para dar inicio en el ciclo escolar 2023-2024, ha provocado polémica en la sociedad, por la organización que propone y el contenido de los libros de texto asignados a los alumnos que estarán cursando los distintos grados de educación básica.

Un asunto principal es la introducción de contenidos que promueven diferentes aspectos de ideología de género, tales como la enseñanza de que es aceptable la existencia de familias homoparentales como medio para criar hijos; para los creyentes en Cristo, desde luego, esta concepción contradice la enseñanza que hemos recibido al leer la Biblia. Otro aspecto de estos libros, además, es el uso de relatos con elementos mágicos -brujas, gnomos, etcétera- que igualmente choca con la prohibición de la misma Escritura a tener contacto con todo tipo de hechicería. Y recordemos que también en dichos libros se ha estado difundiendo desde hace mucho tiempo la llamada teoría de la evolución, algo que contradice la enseñanza bíblica sobre la creación del mundo.

En las redes sociales y medios de comunicación se han vertido muchas opiniones, que van desde defender categóricamente los nuevos libros de texto, hasta invitar a que sean

quemados, o les sean arrancadas hojas del contenido que consideremos inapropiado. Semejante polarización no es nueva; pero, ¿qué podemos hacer como cristianos frente a esta realidad de unos libros que ya están en proceso de distribución y pronto llegarán a las manos de nuestros hijos en edad escolar?

Aquí hay dos vertientes de acción: lo que podemos hacer colectivamente y nuestra tarea como individuos. En el primer caso, podemos adherirnos a organizaciones evangélicas que estén tomando medidas para protestar de manera legal y pacífica contra esta inoculación ideológica; hay varias en el país. Ya hay estados donde incluso está la determinación de no distribuir los libros de texto (*Con Aguascalientes, 7 Estados Confirmán Que No Distribuirán Los Libros De Texto*, 2023). Por otro lado, como individuos debemos enfrentar la realidad de que estas inoculaciones ideológicas ya no sólo están en esos libros, sino en los medios y la internet; entonces, lo que necesitamos hacer es “vacunar” a nuestras generaciones hablándoles anticipadamente de los contenidos que se van a encontrar, y cuál es la postura que conforme a la Palabra debemos adoptar. Así, mientras grupalmente podemos ejercer presión para que estos contenidos cambien, en lo individual podemos proteger a nuestra descendencia enseñándoles la verdad de la Biblia frente a ellos.

Lo podemos hacer como padres, abuelos, tíos, hermanos, pero también como docentes.

Nos dimos a la tarea de preguntar al respecto a maestros con experiencia en el trabajo a nivel escolar básico. Su percepción es que estos contenidos no son nuevos: ya desde hace más de una década se ha iniciado con su diseminación; pero la manera como se maneje el contenido de cada material **va a depender de la ética y moral de cada maestro**. Finalmente el proceso de enseñanza-aprendizaje se da en el aula, y es la interacción del docente con sus alumnos la que va a determinar en qué forma se maneja el contenido de esos libros de texto. Es aquí donde nuestra firmeza como discípulos de Cristo es probada: cuando tenemos que confrontar la Palabra de Dios con las enseñanzas que van en oposición a ella; y cada maestro tiene que decidir si plantar o no su bandera de cristiano en un ambiente hostil al Evangelio. Es muy triste ver a creyentes en Cristo “de la secreta”, que rehúyen confrontar contenidos contrarios a la Biblia que encuentran en libros de texto, por temor a perder su empleo o al descrédito social; pero tenemos otros ejemplos de maestros que enfrentan este dilema con éxito.

¿Ejemplos? En una escuela donde tuve a mis hijos, al revisar el contenido sobre la teoría de la evolución, su maestro, que era un creyente en Jesús, les dijo: “en tu libro dice esto sobre la evolución, pero la Biblia no lo dice así”; y al momento de hacer algún examen para acreditación de conocimientos, las preguntas sobre el tema se formulaban en este sentido: “¿Qué dice tu libro acerca de la evolución”, con lo cual cumplían el requisito de

ver los contenidos de los libros de la Secretaría de Educación Pública, sin ellos expresar aprobación a esos contenidos.

El asunto de la discrepancia entre lo que creemos los cristianos y ciertos temas detectados en los libros de texto es semejante a otras prácticas que se han estado introduciendo en las escuelas públicas, y con las cuales los maestros se ven obligados a trabajar; pero la respuesta sigue siendo nuestra decisión personal de mantener una congruencia como creyentes. Una maestra ya jubilada, quien llegó a ser directora de una escuela primaria, expresó de esta manera su estrategia para trabajar sin negar su fe: "Yo nunca puse altar de muertos en mi escuela -una actividad que la SEP propone para formación cultural de los alumnos-. Cuando la inspectora me quiso obligar, aludiendo a cuestiones culturales, yo le dije que esa no era una manifestación cultural de mi región, y que además no iba yo a traer la muerte a mi escuela". La inspectora aceptó su argumento y en esa escuela no se puso altar de muertos, al menos mientras ella tuvo a su cargo la dirección. "Es cuestión de ponerse en las manos de Dios, y el Señor nos da la palabra para hablar -dice-. Y algo muy importante es escuchar a quienes quieren pelear. El que viene a pelear, solito se desarma. El corazón nuestro, sincronizado con Dios, siempre hace la diferencia".

Una maestra que recibió entre los libros de lectura para sus alumnos uno con el tema de "lo que papá y mamá hacen cuando cierran el cuarto" -hablando de las relaciones sexuales entre hombre y mujer- simplemente lo retiró de la colección de libros, porque además era un texto optativo. En el caso del tema de los matrimonios entre personas del mismo sexo, que ya se trata en los libros de texto gratuitos desde hace más de una década, les decía a sus alumnos que esas conductas no eran agradables a Dios, si veía que eran creyentes; y en el caso de niños cuyos padres no profesaban alguna fe, simplemente apelaba a la lógica de preguntar si era posible reproducir un ser humano entre dos hombres o dos mujeres, y puesto que eso no es posible, las uniones de este tipo no convienen para la perpetuación de la especie.

Como se ve, el asunto de la inoculación de "virus" ideológicos que alejen a nuestras generaciones de la Palabra de Dios ha estado desde hace tiempo; y mientras se intente detener esta diseminación con medidas grupales, la labor individual como padres, abuelos, maestros y ministros es una efectiva "vacuna" para lograr que nuestros hijos elijan creer lo que dice la Biblia en vez de las mentiras del diablo, vertidas en redes, medios o libros de texto.

Fuente de internet

Con Aguascalientes, 7 estados confirman que no distribuirán los libros de texto. (2023).

Quadratin México.

<https://mexico.quadratin.com.mx/con-aguascalientes-7-estados-confirman-que-no-distribuiran-libros-de-texto/>



La Neutralidad Religiosa



Cristian Oseas

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



La Neutralidad Religiosa

Por Cristian Oseas

Decir que no somos religiosos, que somos agnósticos o ateos; sostener que tal o cual gobierno es laico o que no favorece a una visión religiosa de la vida, es un tema ampliamente discutible. La perspectiva que tenemos de la vida siempre está asociada a algo en que creemos con fidelidad. Esa fiel creencia o “motivo de fidelidad”, le da sentido a la interpretación de todos los aspectos de la vida individual; e incluso cuando se comparte con otros, le da sentido a la interpretación de la vida cultural.

Esta perspectiva interpretativa del todo se ha denominado de diversas maneras a lo largo de la historia. Por ejemplo, en alemán este concepto fue conocido como “*Weltanschauung*” que significa la “visión del mundo y de la vida”. Fue utilizado por algunos teólogos como Bultmann de una teología liberal existencialista; o por los neo calvinistas holandeses. Para efectos prácticos, y siguiendo a diversos pensadores cristianos, aquí usaremos la palabra “cosmovisión” (sin renunciar a la posibilidad de que este vocablo sea de uso transitorio si surge alguno más conveniente. Algunos han propuesto “visión confesional de la vida”, etc.)

En un sentido filosófico, aquello por lo cual se interpreta “la cosmovisión” (que le da sentido a todo) y que se concibe como ese “motivo de fidelidad” central, tiene el “aspecto

de autoexistente e independiente, y de lo cual depende todo lo demás". Ésta noción Aristotélica si se quiere, toda vez que aparece en la Metafísica de Aristóteles (aunque es luego refrendada por diversos filósofos a lo largo de la historia entre ellos, Kant, Hegel, Kierkegaard, Nietzsche, Jung y Jaspers entre otros); y que para el teólogo se comprende como lo "divino", (independientemente de si lo divino sea o no una entidad espiritual personal, o solo el universo en otras formas de pensar que no son cristianas); esta noción, repetimos, afecta al entendimiento y práctica de lo que es moral, la historia, la esperanza, la relación con la divinidad, la naturaleza y el semejante en cada grupo social y persona.

Es literalmente imposible no adscribirse a un "motivo de fidelidad" que no modele nuestra "cosmovisión"; aunque también es prácticamente posible actuar en contra de esta fidelidad cuando sus implicaciones entran en disonancia con nuestros motivos egoístas. Para el cristiano, por ejemplo, lo es el Dios Bíblico, autoexistente, independiente de su creación en el sentido de que no necesita nada de ella para existir, y de Él depende toda la creación.

Para el hinduista y el budista, ese principio de fidelidad es panteísta, es una entidad cósmica no personal, pero que se expresa personal e impersonalmente de manera simultánea, y cuya autoexistencia se identifica con el universo, que por ser una expresión cíclica no depende de nada y cuyas expresiones individuales dependen del equilibrio que de esta entidad cósmica emana; y mientras que el hinduismo es politeísta, el budismo con la misma cosmovisión es sorprendentemente ateo en algunas de sus ramas más importantes. Según esta concepción el universo mismo es divino, la noción de un Dios trascendente al universo es inimaginable; es por ello que podemos hablar de que estos enfoques panteístas de lo divino se centran en ciclos naturales del universo y, por ende, son naturalistas.

Uno podría creer que las cosmovisiones orientales, las mágicas y las paganas distan mucho de la cosmovisión moderna y posmoderna, pero en realidad... no. El primer acercamiento occidental de una postura racionalista lo encontramos tan temprano como lo es la cosmovisión filosófica griega. El teólogo Bultmann (liberal y existencialista en su teología) explica la cosmovisión griega diferenciándola del pensamiento bíblico (al que por cierto no consideraba una cosmovisión porque desde su perspectiva el relato bíblico era una amalgama de diversos relatos y tradiciones). Decía que la cosmovisión griega giraba en torno al orden cósmico, donde el ser humano (así como todas las cosas), según su propia naturaleza, embonaba en el referido orden; y que a pesar de ser este orden un orden predeterminado por la propia naturaleza de las cosas, el hombre obtenía libertad al poder ejercer su albedrío dentro de sus capacidades naturales y racionales, lo cual lo diferenciaba de los animales y lo acercaba a los dioses (que por cierto tampoco estaban exentos del orden cósmico). Así, la razón y la virtud, eran la manera en que el hombre podía "manipular" el orden para obtener el bien. Este paso de una cosmovisión mágica a una cosmovisión centrada en la cultura y la razón también la explica el teólogo holandés Herman Dooyeweerd. Lo cierto es que tanto las cosmovisiones paganas como filosóficas

centradas en la razón, aunque vislumbraran un mundo supramaterial, dicho mundo lo concebían como parte de la entidad natural de las cosas, el cosmos.

En el modernismo, el ateísmo y el materialismo solamente negaron la posibilidad de la existencia de lo supramaterial y conservaron la noción de que el universo sólo podía ser cognoscible desde una posición naturalista, sosteniendo como lo propuso Hegel que “lo real era racional”; aunque después, como comenta Carson, el posmodernismo criticó el racionalismo del modernismo pero conservó la noción naturalista. Es así, que en el posmodernismo se da la posibilidad de un retorno a lo mágico, en un ambiente donde se da más valor a la experiencia subjetiva y menos a la racional; pero que no por ello se abre a la cosmovisión cristiana auténticamente supernaturalista, sino que tiende a interpretar lo mágico como la manifestación natural de la energía del cosmos, la cual se puede manipular, por lo que el hombre puede ser “como dios”.

El Dios bíblico, trascendente e inmanente se revela en la persona de Jesucristo como el creador que es capaz de alterar la naturaleza al entrar en ella sin perder su trascendencia. El verdadero Señor soberano de todo, no supeditado a ninguna fuerza cósmica, sino Salvador y Glorioso: este era el mensaje de Pablo en Romanos; dice de los paganos y filósofos de su tiempo: *“porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa. Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles. Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos, ya que cambiaron la verdad de Dios por la mentira, honrando y dando culto a las criaturas antes que al Creador, el cual es bendito por los siglos. Amén”*.

No nos engañemos, el llamado hoy es el mismo, ¿a qué o a quién damos nuestra fidelidad?, ¿es la razón, la emoción o la experiencia mística que gira en torno al propio hombre? No seas sabio en tu propia opinión. Pablo dijo que la clave era “la obediencia al evangelio”, es decir, la fidelidad a Cristo crucificado, el ápice de la revelación Dios – hombre, humillación – poder, en Cristo Jesús.

Vienen tiempos en que la cultura nos impondrá la dura decisión de ser fieles o no a la cosmovisión que el evangelio nos presenta. “*Y si mal os parece servir a Jehová, escogeos hoy a quién sirváis...*” (Josué 24:15)



Los Obispos de la IMMAR

...



Un Fan Ganteano

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



LOS OBISPOS DE LA IMMAR

Según la Disciplina de la IMMAR, los requisitos para ser Obispo serán los siguientes:

- a) Será ciudadano mexicano,
- b) Tendrá por lo menos treinta y cinco años,
- c) Habrá sido Presbítero Itinerante efectivo por diez años consecutivos antes de su elección,
- d) No haber sido Presbítero Jubilado, ni que durante el cuadrienio de su ejercicio se haya cumplido el límite de edad para su jubilación.
- e) No habrá fungido anteriormente como Obispo de la Iglesia Metodista de México, A. R., por ocho años en forma continua o discontinua, sin importar la extensión o el área geográfica en que haya servido en esta función.
- f) Será un diezmero fiel.

FACULTADES Y DEBERES DEL OBISPO. Las facultades y deberes del Obispo serán las siguientes:

- a) Presidirá en forma conjunta con los demás Obispos, la Conferencia y Gabinete Generales.
- b) Dará seguimiento y será responsable, junto con el gabinete conferencial, de los trabajos iniciados en el cuadrienio anterior y de revisar los acuerdos anteriores para su debida aplicación.
- c) Presidirá su Conferencia Anual y su Gabinete Conferencial.
- d) Rendirá informe de su actuación ante la Conferencia Anual y la General.
- e) Dará los nombramientos de los Pastores. En el ejercicio de esta facultad, el Obispo se ceñirá a las disposiciones consignadas en esta Disciplina.
- f) Concederá, de acuerdo con el Gabinete respectivo, permiso anual a un Presbítero, o un Miembro en Plena Conexión, Predicador Local o Suplente que solicite dicha licencia por alguno de los motivos siguientes:
 - 1. Para dedicarse a trabajos seculares si los recursos de la Iglesia a su cargo no son suficientes para su sostén económico,
 - 2. Para hacer estudios relacionados con su ministerio.
 - 3. Para extender, a un Pastor local o itinerante, un permiso para no recibir nombramiento Pastoral por razones personales, familiares, de enfermedad o de estudios; y este permiso no podrá ser mayor de 4 años continuos. De lo contrario el beneficiario estará obligado a entregar sus credenciales.
- g) Reorganizará, de acuerdo con el Gabinete respectivo, los cargos Pastorales oyendo las recomendaciones de dichos cargos.
- h) Ordenará a los Presbíteros Itinerantes que acuerde la Conferencia Anual; deberá ordenar a los Presbíteros Locales que recomiende una Conferencia de Distrito y apruebe la Conferencia Anual; y deberá consagrar al Obispo elegido por la Conferencia Anual.
- i) Visitará en toda su extensión el territorio para el cual fue electo.
- j) Vigilará los intereses espirituales y temporales de la Iglesia.

k) Cambiará los nombramientos de los Pastores en el intervalo de una Conferencia Anual a otra, según lo exijan las circunstancias de la obra, y de acuerdo con el Gabinete respectivo.

l) Cambiará provisionalmente a un miembro de una Conferencia Anual a otra, pero de acuerdo con los Gabinetes respectivos, y de acuerdo con el interesado.

m) Nombrará, de acuerdo con los miembros del Gabinete respectivo, a un Superintendente de Distrito interino, cuando por motivo de la muerte del titular o por alguna otra causa quede acéfalo algún Distrito. El Superintendente de Distrito durará en este cargo hasta la Conferencia Anual inmediata siguiente, la cual hará la elección definitiva.

n) Hará declaraciones de carácter oficial ante otras Iglesias evangélicas, ante las autoridades civiles y militares del país, ante entidades, sociedades u organizaciones reconocidas, y ante la prensa nacional o extranjera. El Obispo ejercitará esta facultad de acuerdo con los Gabinetes.

ñ) Será responsable de la publicación de las actas del período de sesiones de la Conferencia que preside, en un lapso no mayor de treinta días contados a partir de la fecha de clausura de dicho período.

o) Cumplirá con los demás deberes, y podrá ejercitar las demás atribuciones que consignan los demás artículos de la Disciplina que se refieren a las funciones del Obispo, delegando funciones y representación en los ámbitos conferencia, nacional e internacional, teniendo como prioridad las actividades de su área conferencial.

p) Será Presidente exoficio en el Programa Conferencial, en las Organizaciones, Consejos Directivos y Comisiones que nombre el Gabinete Conferencial y la Conferencia Anual.

... más los que se quiera echar a cargo!

Dando gracias a Dios por la vida y testimonio de cada hermano que lo ha sido. Los presento a ustedes; algunos de ellos ya en Patria Celestial. Conozca usted a los que, de 1930 hasta el presente, nos han representado dignamente.

De un clic en la siguiente liga:

<https://evangelistamexicano.files.wordpress.com/2023/08/immar-obispos-ppp-1.pdf>

Un Fan Ganteano



¡HAZLO PARA DIOS!



Rocio Soto Hernández

•••

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



¡Hazlo Para Dios!

Eclesiastés 9:10 – RVR1960

9:10 Todo lo que te viniere a la mano para hacer, hazlo según tus fuerzas; porque en el Seol, adonde vas, no hay obra, ni trabajo, ni ciencia, ni sabiduría.

Quizá no puedas hacer mucho, pero Dios no nos exige tanto.

Él sólo nos pedirá aquello que podemos hacer,
Tal vez estar de pie al lado de un enfermo, que sufre.

Te pedirá que escuches a alguien que necesita consuelo, una palabra de aliento.

Te puede pedir cocinar para alguien, o lavar su ropa; cualquier cosa que te pida hacer, te dará la fuerza necesaria, la palabra adecuada, no tengas temor.

Lo importante es hacerlo mientras tengamos vida y hacerlo para Dios, con amor.
Llegará el tiempo que otros lo harán para ti, o para mí.

El texto termina diciendo:

Porque en el sol, a dónde vamos, no hay obra, ni trabajo, ni ciencia, ni sabiduría.

El tiempo de trabajar es ahora.

Rocio Soto Hernández

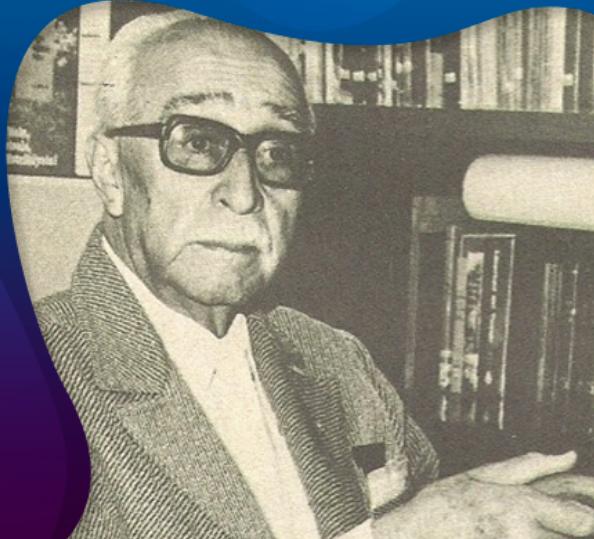


Aportes de un Metodista Mexicano del Siglo XX: Dr. Gonzalo Báez Camargo



Martín Trujillo

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Aportes Culturales de un Metodista Mexicano del Siglo XX: El Dr. Gonzalo Báez Camargo

*Yo soy nada, Señor. Mas de mi nada
Tú puedes hacer algo...
¡Hazlo, Dios mío, hazlo!
Gonzalo Báez Camargo*

INTRODUCCIÓN

He decidido hacer este apunte sobre los aportes culturales del Dr. Gonzalo Báez Camargo durante el Siglo XX tanto en México como a nivel internacional, tomando en consideración el marco de dos eventos a conmemorar en este año 2023:

- Los 150 años de metodismo en México, y
- El XL Aniversario de la muerte del Dr. Gonzalo Báez Camargo (31 de agosto).

El Dr. Gonzalo Báez Camargo participó ampliamente en la cultura e intelectualidad mexicana mediante la palabra escrita y su obra trascendió fronteras, especialmente en el ámbito de la traducción bíblica.

En su vida contempló y participó de trascendentales momentos históricos nacionales y mundiales, expresando su fe con franqueza, así como su filiación cristiana metodista de México.

Así que el propósito de este trabajo es presentar algunos de los aportes más importantes del Dr. Gonzalo Báez Camargo en el ámbito cultural, trayendo al presente la importancia de su obra, que amerita un debido reconocimiento.

SEMLANZA BIOGRÁFICA DEL DR. GONZALO BÁEZ CAMARGO

Nació el 13 de noviembre de 1899 en Oaxaca, y murió el 31 de agosto de 1983 en la Ciudad de México.

Retomo algunos fragmentos biográficos del libro *Gonzalo Báez-Camargo, una vida al descubierto*, editado por CUPSA en 1993:

A muy tierna edad primero pierde a su padre don Guillermo y sólo unos años más tarde a su mamá, doña Rosendita.

Rosendita González Angulo de Camargo, maestra en la Escuela Metodista de Oaxaca, contrajo matrimonio muy joven con Guillermo Camargo, maestro y predicador sagrado. Más tarde, en una insalubre tierra chiapaneca expiró Guillermo, y Rosendita, tan joven hecha viuda, emprendió el regreso al viejo nido y pobre y con muchas contrariedades, luchó con heroísmo, trabajando como buena y ardiente propagandista de la fe de Cristo.

Siendo fiel y activa congregante de la entonces Iglesia Metodista de Oaxaca ubicada en la calle de Fiallo No. 2, se mantenía en pie animada por la esperanza de ver a su hijito Gonzalo ingresar al colegio de Puebla para cursar la carrera del ministerio. Inesperadamente grave enfermedad se presenta y rápidamente segó su vida, habiendo ahorrado tristezas y dolores. El sábado 26 de noviembre de 1910, en un marco de modelo de fe y resignación cristiana, sin un solo movimiento, sin agonía, sin señal que denunciara sufrimiento alguno, recibió la Corona de la Vida, sabiendo que el vivir es Cristo, mas el morir es ganancia. Su preocupación fue dejar solo a Gonzalo a la edad de 11 años cumplidos, y cuando le asistía pastoralmente el entonces Superintendente Dr. Victoriano Daniel Báez, Rosendita le pide hacerse cargo de Gonzalo. Así, el Dr. Báez adopta a

Gonzalo y lo integra a su ya numerosa familia tratándole como un verdadero hijo durante toda su vida hasta su muerte en 1938.

Su original nombre completo fue: Gonzalo Camargo y González Angulo, y cuando se concreta la adopción que hizo el Dr. Victoriano Daniel Báez, Gonzalo oficializa su nombre como Gonzalo Báez Camargo y González Angulo, quedando coloquialmente el de Gonzalo Báez Camargo.

El Prof. Othón Lara Barba presenta la siguiente cronología en su libro *Gonzalo Báez-Camargo, Pedro Gringoire*, editado por la Biblioteca Nacional de México en 1971:

Cursó la educación primaria en la Escuela “Benito Juárez”, de Oaxaca, de 1904 a 1910.

Al año siguiente se traslada a Puebla para iniciar sus estudios superiores en el Instituto Metodista Mexicano (hoy Instituto Mexicano Madero). De 1911 a 1912 realiza estudios secundarios. Al siguiente año comienza los de la carrera de profesor normalista.

En 1915, cuando cuenta con 15 años de edad, causa alta en las fuerzas constitucionalistas del general Francisco Coss. Suspende sus estudios para prestar su servicio con grado de subteniente. Es herido en combate y ascendido a teniente; se retira un año más tarde.

En 1916 reanuda sus estudios y en 1917 recibe su título de Maestro Normalista.

Al año siguiente ingresa al Seminario Evangélico Unido en la Ciudad de México, cursando Teología y disciplinas inherentes. Entonces comienza a adquirir la lengua hebrea, la que más tarde va a ser su especialidad. Simultáneamente en 1918 ingresa a la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional, hoy facultad de Filosofía y Letras, donde asiste a las clases de Antonio Caso, con quien contrae una amistad permanente.

En 1925 se casa con Urania Báez Rascón (hija de su tutor Victoriano Báez); fruto de su matrimonio son cuatro hijos y una hija.

Como autodidacta y haciendo cursos en México y Estados Unidos, va convirtiéndose en hebreísta y como tal, en autoridad en materia de Sagrada Escritura... Va a llegar el día en que, para protestantes, judíos y católicos, en México, en la católica España y la protestante Ginebra, el nombre de Gonzalo Báez-Camargo se vea como una autoridad en filología y humanidades sagradas, el nombre de uno de los grandes traductores contemporáneos de la Biblia. (Lara, 1971, p. 4)

En 1958, en la Universidad de Rykkyo -Universidad Anglicana de San Pablo, de Tokyo, Japón-, recibe el doctorado “honoris causa” en Humanidades.

En 1970 recibió el grado de Doctor en Humanidades, *honoris causa*, por el Instituto Internacional de Estudios Superiores, de México.

También recibió el Doctorado en Letras Humanas de la South Methodist University. (CUPSA, 1993, p.17)

APORTES CULTURALES DEL DR. GONZALO BÁEZ CAMARGO

Pedro Gringoire, escritor

Báez Camargo dio muestras de su facilidad para escribir en publicaciones periódicas desde muy joven. A los trece años publicó su primer artículo en la revista **Alborada**, órgano del Liceo Melchor Ocampo, de Puebla. A fines de los años veinte escribía en **La Opinión**, de esa misma ciudad. En 1929 se trasladó a la Ciudad de México y al año siguiente lo tenemos como escritor de planta en el prestigiado diario de circulación nacional **Excélsior**. En este órgano publicó cerca de siete mil artículos; él mismo consideraba en 1973, haber reseñado y/o dado noticia de unos nueve mil libros (Martínez, 1994, p.14).

Fundó la revista **Luminar** en 1937 y la dirigió hasta 1951; era una revista trimestral de literatura, filosofía y religión. Antonio Gómez Robledo, embajador de España en México, consideró que *esta revista ha sido, si no me equivoco, la mejor contribución de Pedro Gringoire a la cultura mexicana...* (CUPSA, 1993, p.267). Por su parte, Carlos Mondragón considera que *Luminar representa la revista protestante más importante que se haya publicado en México durante los años treintas y cuarentas...llegó a contar con algunas de las mejores plumas del mundo intelectual mexicano, latinoamericano y europeo.* (CUPSA, 1993, p. 126)

El seudónimo más conocido de Báez-Camargo, Pedro Gringoire, fue tomado de uno de los personajes de la novela Nuestra Señora de París. Su lugar en Excélsior no lo dejaría sino hasta el día de su muerte, el último día de agosto de 1983. Gringoire había expresado sobre su labor periodística: “La mayor satisfacción ha sido el poder publicar en uno de los mejores periódicos de México lo que yo llamo **sermones laicos...**” (Martínez, 1994, p.37)

Por otra parte, publicó gran cantidad de ensayos y folletos en español y en inglés. Entre muchos títulos aparecen: *El protestantismo en Iberoamérica* (1945), *El reto de Juan Wesley a los metodistas de hoy* (1953), *Los manuscritos del Qumrán* (1957).

También escribió poesía: *Improntas bíblicas* (1919), *El artista y otros poemas* (1946), *Tres poemas* (1954), *Pérate que trille y otros poemas populares* (1970), *Oda clásica a la primavera* (1971). Recibió el primer Premio de Poesía Popular, en Querétaro, en 1923.

Escribió libros que hasta el día de hoy son una referencia para los cristianos en general y metodistas en particular, como: *Biografía de un templo* (1953), obra que relata la historia del edificio de la calle de Gante 5, hoy templo metodista “La Santísima Trinidad”; *Protestantes enjuiciados por la Inquisición en Iberoamérica* (1960), *Genio y Espíritu del metodismo wesleyano* (1962), *Breve historia de texto bíblico* (1975), *Breve historia del canon bíblico* (1979), *Comentario arqueológico de la Biblia* (1979), *Los rollos del Qumrán* (1979).

Por si fuera poco, tradujo ensayos y artículos del inglés, francés, portugués y hebreo. Tradujo del alemán al español el prólogo de la Biblia Hebreña Stuttgartensia.

Báez Camargo, himnólogo

En la *Semblanza Biobibliográfica de Gonzalo Báez-Camargo, Pedro Gringoire, sus sesenta años de escritor 1913-1973*, de B. Costa-Amic Editor, se enumeran cinco himnos escritos por Báez Camargo, con música de varios autores, entre otros, el más cantado en fechas de fiestas Patrias: “Mi México, mi México”. Musicalizó la letra de Amado Nervo “Pastor te bendigo”, nada menos que el himno que cantamos los metodistas mexicanos como oración antes de comer.

En *Himnos y Cantos para Niños*, publicado por CUPSA en 1950, aparecen 69 títulos de cantos cuyas letras fueron escritas por Báez Camargo. Entre otros: “Cuéntame historias de Cristo”.

Maestro y académico

Fue Director del Instituto Mexicano Madero, de 1929 a 1931.

Profesor de Literatura y Periodismo en el Centro Evangélico Unido, México, de 1947 a 1961.

Profesor de Hebreo en el Centro Evangélico Unido, de 1962 a 1968; y en la Comunidad Teológica, de 1968 a 1971.

Profesor del curso “Cervantes y el Quijote”, de la Universidad Iberoamericana, de 1965 a 1968.

Profesor del curso “La columna”, en la Escuela de Periodismo “Carlos Septién García”, en 1971.

Por su obra escrita y reconocido prestigio, fue hecho miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía en 1980.

En sesión pública del 28 de mayo de 1981, la Academia Mexicana de la Lengua, Correspondiente de la Española, recibió como miembro de número al doctor Gonzalo Báez Camargo, ocupando el lugar que fuera del escritor Salvador Novo.

Es importante mencionar que fue uno de los fundadores y el primer presidente nacional de la Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México (SEHIMM), cuya aprobación se dio en 1972; y para el año siguiente (1973) entró en vigencia formal de actividades. (Ramírez, O., comunicación personal, 13 de junio 2023).

Rabí Baruc Gadol Ben Ezraim, biblista, traductor y amigo de Israel

Otro pseudónimo del Dr. Báez Camargo fue *Rabí Baruc Gadol Ben Ezraim*. Con este pseudónimo publicó en 1981 el libro *Iniciación al Hebreo Bíblico*, de Ed. Caribe, dedicado a pastores, predicadores y maestros de la Biblia.

Fue considerado como el primer hebraísta de México (Academia Mexicana de la Lengua).

Por muchos años y hasta el final de su vida, fue miembro del cuerpo de traductores de la Sociedad Bíblica de México. Reconocido como un políglota y biblista distinguido, colaboró como consultor en la revisión de la Versión Reina Valera 1960 (Báez, 2007) y en la traducción de la versión popular de la Biblia conocida como *Dios habla hoy*. (Bastián, 1999, p.12).

También colaboró en la redacción y revisión del *Nuevo Testamento de Taizé* (1968), obra relevante por ser la primera colaboración de traducción entre católicos y protestantes (Lara, 1971, p.10-11).

Relata el traductor Alfredo Tépox que existe una versión de la Biblia llamada *Nueva Versión Castellana*, propiedad de las Sociedades Bíblicas Unidas, la cual puede llamarse

Versión Báez Camargo y Lloreda, pues es el trabajo que a principios de los años sesenta iniciaron el Dr. Báez Camargo junto con el traductor colombiano Dr. Alfonso Lloreda. Sin embargo, éste último se retiró del proyecto en 1967 y Báez Camargo concluyó en solitario la traducción a fines de 1970. Tépox la considera una traducción elegante, de gran calidad literaria y en la que corrige tradicionales errores hermenéuticos (CUPSA, 1993, p.204-215). La mencionada traducción fue publicada como Biblia “Nuevo Milenio” por Trillas en el 2000 (Báez, 2007).

Mediante sus artículos periodísticos, Báez Camargo hizo suya la causa judía en el nacimiento del nuevo Estado de Israel en 1948.

La publicación *Tribuna Israelita*, de México, publicó un número especial de homenaje al Dr. Báez Camargo, Año XIX, N° 229, enero, 1964 (B. Costa-Amic Ed., 1974, p.48).

El Dr. Báez Camargo visitó Israel en varias ocasiones; documentando cada uno de sus viajes, dialogó con destacados diplomáticos israelíes y anduvo por los lugares santos. En 1960 viajó a Israel en el primer vuelo directo México-Israel, como huésped oficial del Gobierno del Estado de Israel y del Instituto Cultural Mexicano-Israelí (CUPSA, 1993, p.48).

En su obra *Comentario Arqueológico de la Biblia*, pone al alcance del pueblo de habla hispana lo más valioso de los descubrimientos en las excavaciones arqueológicas de Israel. Igualmente documentó los descubrimientos de los Rollos de Qumrán, el principal acontecimiento que enriqueció y revolucionó los estudios de la Biblia en el siglo XX.

El 4 de junio de 1959, en el Palacio de Bellas Artes, dio lectura al ensayo “El mensaje universal del Diario de Ana Frank”.

En 1977 fue nombrado *Amigo de Israel*, al recibir el premio “Jorge García Granados”, otorgado por el Instituto Central de Relaciones Culturales Israel-Iberoamérica, España y Portugal del Gobierno de Israel, en la Universidad Hebrea de Jerusalén. Báez Camargo pronunció allí un discurso titulado “Israel en la cultura iberoamericana”, donde expresó lo siguiente: *Amo a Israel por múltiples razones, entre ellas por haberme dado la Biblia, mi libro de cabecera, la otra por ser patria de Jesús de Nazaret, mi Redentor y Maestro* (CUPSA, 1993, p. x).

CONCLUSIÓN

Considero que la obra cultural del Dr. Gonzalo Báez Camargo es de gran importancia y desgraciadamente se conoce poco de la misma tanto en los Seminarios como fuera de ellos. Particularmente debería ser reconocida su obra por los metodistas mexicanos del presente, habiendo sido él un destacado metodista mexicano del S. XX.

Sirva esta breve reseña para recordar, a la distancia de cuarenta años de su muerte, la valía de los aportes culturales que hizo al mundo el Dr. Gonzalo Báez Camargo a lo largo de su vida, reconociendo por lo menos tres principales aspectos:

1. Como prolífico periodista y escritor, reconocido ampliamente a nivel nacional e internacional como un importante intelectual evangélico.
2. Como traductor y revisor de diversas traducciones de la Biblia, ya que sus aportes siguen beneficiando a los lectores de las Escrituras en lengua española.
3. Como estudioso y difusor de descubrimientos e investigaciones lingüísticas, históricas y arqueológicas relacionadas con la Biblia, mediante su cátedra y obra escrita, siendo hasta la fecha uno de los biblistas más reconocidos de Latinoamérica, con obras que hoy son referentes para los estudiosos de la Biblia.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRÁFICAS

Bastián, Jean-Pierre, 1999. *Una vida en la vida del protestantismo mexicano*. Centro de Estudios del Protestantismo Mexicano, México.

B. Costa-Amic Editor, 1973. *Semblanza biobibliográfica de Gonzalo Báez-Camargo, Pedro Gringoire por sus sesenta años de escritor, 1913-1973*. México.

CUPSA, 1993. *Gonzalo Báez-Camargo: Una vida al descubierto*. México.

Lara Barba, Othón, 1971. *Gonzalo Báez-Camargo, Pedro Gringoire*. Biblioteca Nacional de México, México.

Martínez García, Carlos, 1994. *Gonzalo Báez-Camargo: Un intelectual evangélico en el periodismo mexicano*. El Faro, México.

ELECTRÓNICAS

Academia Mexicana de la Lengua. *Gonzalo Báez-Camargo.* <https://www.academia.org.mx/sesiones-publicas/item/gonzalo-baez-camargo> Consultada el 22/05/2023

Báez Camargo, Victoriano. *Gonzalo Báez Camargo. Una vida al descubierto.* <https://www.seminariogbc.org/2019/10/08/dr-gonzalo-baez-camargo-una-vida-al-descubier-to/> Consultada el 22/05/2023

Sobre el autor:

Martín Trujillo García es Presbítero Local de la Iglesia Metodista de México, A.R., y Profesor jubilado. Actualmente es Coordinador del Sistema de Educación Teológica por Extensión en Línea del Seminario *Dr. Gonzalo Báez Camargo*, y estudiante de la Licenciatura en Teología en el mismo.



El Seminario y el llamado de Dios al Ministerio Pastoral



Pbro. Basilio Herrera

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



El Seminario y el llamado de Dios al Ministerio Pastoral

El lunes 2 de agosto, en la sala de juntas de la Universidad Madero en la ciudad de

Puebla, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre la Universidad Madero y el Seminario Dr. Gonzalo Báez Camargo de la Iglesia Metodista de México, A. R.



Obispo Narciso Cortez González, Representante legal de la IMMAR, y la Pbra. I. J.

El convenio fue suscrito por parte de la UMAD, por el Maestro Job César Romero Reyes, rector de la Universidad y por el Dr. Joaquín Ramírez Buentello, Vicerrector Académico. Por parte del Seminario, por el

Enriqueta Razo Utrilla, presidenta del Consejo de Administración del Seminario. El acto fue conducido por la Coordinadora de Teología de la UMAD, la Maestra Raquel Villalvazo Moreno.

Agradecemos a nuestro Dios, que nos permite alcanzar este anhelado objetivo y confiamos que él seguirá proveyendo los recursos financieros para que este Convenio de colaboración se mantenga a largo plazo.

Una vez más afirmamos el propósito de nuestro Seminario. **Artículo 515 PROPÓSITO.** El propósito de dichos seminarios será la preparación bíblica, teológica y especializada de hombres y mujeres **llamados por Dios** a ejercer los diversos ministerios tales como: Pastor, Misionero, Maestro y Evangelista" (Disciplina 2018 -2022. Iglesia Metodista de México A. R. pp. 207).

Será una bendición para nuestros estudiantes contar en el futuro con un título Universitario con reconocimiento de la SEP, porque esto les permitirá seguirse superando académicamente a través de estudios de posgrado y hará de ellos pastores y pastoras más eficientes en el ejercicio de sus ministerios: pastores en las iglesias, directivos y profesores en nuestros Seminarios, Ministerios en organizaciones eclesiales y sociales, misioneros etc. Pero, para que no se desvirtúe el propósito de los Seminarios de nuestra Iglesia, debemos preservar y enfatizar el **llamado por Dios** de quienes ingresen.

Nuestro libro de la Disciplina contiene el capítulo VI titulado Pastorado. Vocación pastoral.

Dice en el capítulo 328: EL PASTOR. El Pastor de la Iglesia Metodista de México, A. R. se constituirá por el **llamamiento de Dios** y la confirmación de la Iglesia.

Una característica de los alumnos del Seminario Metodista es que tienen la convicción de que fueron llamados por Dios a ejercer el ministerio pastoral, la certeza de que el Buen Pastor les ha dicho -como al apóstol Pedro- "apacienta mis ovejas". Esto es lo que permitirá que perseveren en su formación y ejercicio pastoral a lo largo de los años de vida que Dios les conceda.

¿Cómo saber si estoy llamado por Dios? o ¿Cómo sabremos si alguien está llamado por Dios? Las Sagradas Escrituras nos muestran cómo Dios se revelaba a aquellos que quería. Así encontramos a Noé llamado a ser el instrumento para la preservación de los seres humanos y los animales; a Moisés para liberar y liderar al pueblo de Israel; a Abraham para ser padre de muchas naciones; a María para ser la madre de Jesús; y al mismo José y muchos más: revelaciones, sueños, mensajes, situaciones de necesidad,

etc. fueron medios que Dios usó para que la persona pudiera discernir que él la estaba llamando.

Hoy día, Dios sigue llamando de diversas maneras: predicaciones, campamentos o retiros espirituales, a través de la lectura de su Palabra, su Espíritu hace pensar, sentir y anhelar servir a Dios en la obra de su Reino. ¿Quieres saber si eres llamado o llamada por Dios al ministerio pastoral? En comunión con Dios en oración, él te responderá.

Pero no es únicamente que un hermano o hermana se sienta llamado (a) por Dios. No es algo privado, es la iglesia quien confirma que la persona es llamada por Dios; por eso el primer requisito para un aspirante al Seminario es la recomendación de la Conferencia de

Iglesia de la congregación con la que asiste (Vea Art. 523

REQUISITOS DE ADMISIÓN en la Disciplina de la IMMAR 2018 – 2022), porque ellos dan fe de que han visto en la persona cualidades y actitudes que manifiestan el llamado de Dios.



Dice por otra parte, el artículo 329 REQUISITOS. Para probar a los que se creen movidos por el Espíritu Santo y **llamados por Dios a predicar**, se hará la siguiente indagación:

a) ¿Saben en quién han creído? ¿Conocen a Dios como perdonador? ¿Mora el amor de Dios en su corazón? ¿Nada desean sino sólo a Dios? ¿Son santos en toda su manera de vivir?

b) ¿Tienen no sólo gracia, sino también dones adecuados para la obra? ¿Tienen, en grado aceptable, entendimiento claro y sano? ¿Tienen juicio correcto en cuanto a las cosas de Dios? ¿Tienen justa comprensión de la salvación por la fe? ¿Les ha dado Dios, en algún grado, el don de la palabra? ¿Hablan con propiedad, facilidad y claridad?

c) ¿Tienen fruto? ¿Por la predicación de ellos, algunas personas han sido verdaderamente redargüidas de pecado y se han convertido a Dios, y son edificados los creyentes?

Si en alguno se reúnen estas señales, lo creemos llamado de Dios a predicar, pues las aceptamos como prueba suficiente de que es movido por el Espíritu Santo.

Se espera que nadie recomiende a ningún candidato sin estar plenamente convencido de que el carácter de éste responde a todas estas preguntas:

d) ¿Participan con gozo y en fidelidad en las actividades devocionales de adoración y testimonio en su Iglesia local? ¿Han recibido su curso de Probandos y son Miembros en Plena Comunión de la Iglesia Metodista de México, A.R.?

Qué importante es que en la Iglesia local la comisión de candidatura tenga presente que una de sus responsabilidades es la recomendación de candidatos/as al ministerio (Disciplina IMMAR 2018-2022 p. 105).



Así de importante es que las Comisiones de Relaciones de los Distritos realicen cabalmente este interrogatorio a los que ingresan como Predicadores Suplentes en su respectiva Conferencia de Distrito.

Si alguien no está convencido y no convence de ser llamado por Dios al ministerio pastoral, no debe estar ejerciendo el ministerio, aun cuando tenga un título universitario.

Para el ejercicio eficiente del ministerio pastoral es necesario un firme llamado de Dios y una preparación constante, como lo establece el artículo 331, PREPARACIÓN a) Espiritual. El Pastor debe prepararse a sí mismo para cumplir con su ministerio, viviendo cerca de Dios, amando mucho su obra, cumpliendo fielmente la Disciplina de la Iglesia, y haciendo uso de los medios de gracia, a saber:

1. La Oración. Orará en privado, en familia y en público; oración que consiste en acción de gracias, deprecación, súplica e intercesión.
 2. El Ayuno. Practicará la abstinencia y ayunará con alguna frecuencia, según se lo permita la salud y el trabajo.
 3. El Escrutinio de las Sagradas Escrituras. Leerá las Sagradas Escrituras con frecuencia todos los días sistemáticamente, toda la Biblia en su orden, con cuidado, haciendo uso de las notas tomadas; con devoción orando antes y después de estudiarlas; con fruto, poniendo prontamente en práctica lo que en ellas ha aprendido; meditando en ellas, a hora determinada y metódicamente, escuchando su lectura en cada oportunidad que se presente, llevando siempre una Biblia consigo.
 4. La Cena del Señor. La tomará en cada oportunidad que se presente y lo hará con fervorosa y meditada consagración de sí mismo.
- b) Intelectual. Las autoridades inmediatas, así como la congregación local que tiene a cargo, permitirán, apoyarán y facilitarán en la medida de sus posibilidades al Pastor, para pastorear con efectividad a través de capacitación continua y formal, a fin de actualizarse y superarse en sus posibilidades y oportunidades, ante una sociedad cada día más complicada en lo religioso, teológico, cultural y científico; siempre y cuando no afecte su desempeño pastoral.
- c) Física. Cuidará su estado de salud mediante una alimentación balanceada y la práctica del ejercicio físico regular, bajo vigilancia médica.

Esta preparación es constante y permanente. El Seminario busca que en el interior del alumno esté esta disposición de una vida devocional, un desarrollo intelectual y un cuidado de la salud; esto no sólo durante el tiempo de seminarista, sino por toda la vida.

Doy gracias a Dios por haber alcanzado el objetivo de que nuestros alumnos obtengan un título con reconocimiento de la SEP. Pero ante todo doy gracias a Dios por la vida de los hombres y mujeres que llamados por Dios al ministerio pastoral han dicho, “Heme aquí, envíame a mí” como el profeta Isaías.

El próximo 21 de agosto dará inicio el año lectivo 2023 – 2024. Si Dios te está llamando, no lo ignores.

Pbro. Basilio Filemón Herrera
Director del Seminario Gonzalo Báez-Camargo.



El Evangelista
Mexicano



Universidad Madero

• • •



UMAD San Andrés Cholula, Puebla

[f](https://www.facebook.com/EvangelistaMex) [i](https://www.instagram.com/elevangelistamexicano.org) /EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



UMAD, Puebla

*La inteligencia artificial ayuda a estudiantes si se sabe utilizar”



San Andrés Cholula, Pue. A 8 de agosto 2023. En semanas pasadas, la Universidad Madero a través de campus virtual (UMAD Online) organizó la conferencia

virtual «**La Inteligencia Artificial y la Educación**», que tuvo como objetivo brindar información sobre los nuevos retos que tiene esta nueva tecnología.

Cabe mencionar que la inteligencia artificial (AI) **no es una tecnología completamente nueva**. Desde hace ya varios años hemos tenido contacto con ella a través de nuestros teléfonos. Un claro ejemplo es **siri**, la asistente virtual de *Apple* en nuestro *iphone*.

Pero ahora la inteligencia artificial ha dado sus primeros pasos para que las nuevas tecnologías desarrollen **actividades y tareas más complejas**, que anteriormente eran exclusivas de los seres humanos.



En esta conferencia, los expertos, tanto en tecnología, como en educación, exhortaron a los participantes a estar a la **vanguardia** en materia de inteligencia artificial con el **objetivo de ayudar mejor a los estudiantes**;

pero también advirtieron sobre los riesgos que potencian estas nuevas tecnologías.

Finalmente, dentro de esta conferencia; también se invitó a los estudiantes a estar al día dentro de la tecnológica y las licenciaturas que tengan relación con ésta; explorar su interés por estudiar alguna ingeniería que cuente con las bases y herramientas para desarrollar inteligencia artificial, como es la ingeniería de software y ciberseguridad.



El Evangelista
Mexicano



“Apaga” las redes y
“enciende” un buen
libro

...

/EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



“Apaga” las redes y “enciende” un buen libro.



En este número les queremos hablar de una obra que está, digamos, en el horno, dispuesta para salir en no mucho tiempo: se trata del libro sobre los 150 años del Metodismo en México. Es el fruto del trabajo comprometido de más de 30 escritores de diversas latitudes del país, que lleva más de tres años de estarse preparando.

Por ahora sólo les daremos algunas probaditas de lo que será esta obra de aniversario:

1. Sociedades Misioneras Femeniles CAO

Autora: Adelaida Corona de Hortiales (+)

Recapitulación del inicio del trabajo femenil de la Iglesia Metodista en México desde el siglo XIX. Se clasifica el trabajo hecho por las sociedades femeniles en la Conferencia Anual Oriental durante el periodo 1990-2020, en beneficio de las comunidades metodistas. Para la investigación se utilizaron entrevistas personales, revisión de informes presentados en conferencias anuales de la Iglesia Metodista de México en el área noreste, bibliografía y material preparado por las propias sociedades femeniles para su trabajo. Se analiza especialmente la labor con grupos vulnerables: mujeres maltratadas, viudas. Revisión del liderazgo femenil, así como de las reuniones a nivel nacional. Se reflexiona sobre los desafíos para ser reconocidas como parte del liderazgo de la Iglesia Metodista.

2. Fraternidad de Hombres Metodistas de la CAO.

Autor: Gilberto Diego Rivera Robles

Se revisan los inicios del trabajo con varones dentro de la Iglesia Metodista de México en general. Igualmente se da un breve vistazo al trabajo hecho por los varones en la Conferencia Anual Fronteriza, y se revisa más extensamente el realizado posteriormente dentro de la Conferencia Anual Oriental durante el periodo 1990-2020, usando materiales bibliográficos e informes presentados en conferencias anuales. Se dan a conocer nombres de los líderes de este trabajo, para que ellos no queden en el olvido. Se reflexiona sobre el futuro del liderazgo en esta organización dentro de la Conferencia Anual Oriental: ¿Qué nos hace falta hacer todavía? ¿Cómo podemos ser más efectivos en la obra de dar a conocer el reino de Dios a otros varones?

3. Ligas Metodistas de Jóvenes e Intermedios CAO

Autora: Sandra Kareny Elizondo Amaya

Se tiene información sobre el trabajo juvenil metodista a nivel nacional, pero casi nada en relación con la Conferencia Anual Oriental. Por ello se hace una investigación sobre el trabajo juvenil, recordando cada época, y a diversos líderes que Dios usó para motivar a la juventud a conocer y servir a Cristo en dicha Conferencia durante el periodo 1990-2020.

Para ello se utilizaron entrevistas personales, encuestas y datos obtenidos de los informes de líderes juveniles en las conferencias anuales de la denominación

Podremos revisar la perspectiva y las prioridades de los líderes que nos antecedieron. Como es de esperarse, algunas prioridades se repiten en los diferentes líderes y el común denominador que podemos observar en ellos es la pasión de servicio a Dios y al prójimo. Al final se da una serie de recomendaciones para impulsar el trabajo juvenil en las iglesias de nuestra Conferencia Anual Oriental.

Hasta aquí los adelantos. En posteriores ediciones les daremos mayores avances de esta obra de gran riqueza testimonial.



Noticias Internacionales

[f](https://www.facebook.com/ElEvangelistaMex) [i](https://www.instagram.com/ElEvangelistaMex) /EvangelistaMex
elevangelistamexicano.org



Noticias Internacionales

Bielorrusia derriba el lugar de culto de una iglesia evangélica: “Dios ve nuestro dolor y la burla de los malvados”

Tras ser desalojados en 2021 y que les prohibieran reunirse en el aparcamiento, la Iglesia Pentecostal Nueva Vida de Minsk sufre un nuevo ataque al ordenar el gobierno la demolición del edificio.



Forum 18, Evangelical Focus
· OSLO · 27 DE JUNIO DE
2023 · 13:32

Maquinaria pesada destruye la iglesia evangélica Nueva Vida en Minsk, Bielorrusia. Instagram Iglesia Nueva Vida Minsk

La Iglesia Pentecostal Nueva Vida de Minsk, capital de Bielorrusia, sigue sufriendo ataques a su libertad religiosa por parte de las autoridades del país.

Según ha comunicado la iglesia, se ha ordenado y ejecutado la demolición del lugar de culto en el que ya les habían prohibido reunirse en 2021. La demolición, ordenada por Capital Construction Management Company, propiedad del Comité Ejecutivo de la ciudad de Minsk, comenzó el 20 de junio y en un día redujo gran parte del edificio a escombros.

La empresa, la Oficina del Plenipotenciario para Asuntos Religiosos y Étnicos y el Comité Ejecutivo de la ciudad de Minsk no explicaron por qué se destruyó el edificio de la iglesia Nueva Vida, que había comprado la propiedad en 2002.

En un vídeo grabado el 20 de junio desde el exterior del edificio destruido, el pastor de la Iglesia, Vyacheslav Goncharenko, describió la destrucción como “anarquía flagrante”. “Dios ve todo”, agregó, “y ve hoy nuestro sufrimiento, nuestro dolor, nuestro duelo. Ve también hoy la burla de los malvados. Ve su blasfemia”.

Evangelical Focus entrevistó al pastor Goncharenko en junio de 2021. Entonces, Goncharenko lamentó que “el Estado reprime todo lo que identifican como enemigo”.

Desde 2002, el régimen ha negado repetidamente las solicitudes de permiso de la iglesia para cambiar la designación oficial del antiguo establecimiento que compró ese año como un lugar de culto. En contraste, a solo 500 metros de la iglesia pentecostal, la Iglesia Ortodoxa Bielorrusa (Patriarcado de Moscú) utiliza unas instalaciones de ferrocarril desde 2001 sin oposición.

Sin explicaciones

Activistas en defensa de la libertad religiosa de Forum 18, un grupo con sede en Noruega, han dado seguimiento a este caso. Informan que llamaron a la oficina central de Capital Construction Management Company el 22 de junio para averiguar por qué demolieron el edificio. La secretaria respondió nerviosa: “No es una pregunta para nosotros, tal vez se trate de la división de distrito [de la empresa]”. El subdirector de Frunze District Capital Construction Management Company, Aleksandr Korzhanevsky, dijo a Forum 18 que el edificio de la Iglesia New Life no es una propiedad de la que sean responsables.

Andrei Aryayev, Jefe del Departamento Religioso de la Oficina del Plenipotenciario para Asuntos Religiosos y Étnicos, se negó rotundamente a discutir la demolición de la Iglesia Nueva Vida. “No daré ningún comentario, pregúntele al Comité Ejecutivo de la ciudad de Minsk”, dijo a Forum 18 antes de colgar el teléfono.

El secretario del Jefe Adjunto del Comité Ejecutivo de la ciudad de Minsk, Aryom Tsuran, se negó a aceptar la llamada y recomendó llamar al servicio de prensa. Ilona Illarionova del Servicio de Prensa le dijo a Forum 18 que no sabía nada sobre la Iglesia Nueva Vida y prometió recopilar información más tarde. Ni la jefa del Departamento de Ideología del Comité Ejecutivo de la ciudad de Minsk, Olga Chemodanova, ni la Sección de Coordinación de Ideología respondieron sus teléfonos cuando fueron llamados.

Presión estatal

La Iglesia Nueva Vida se ha enfrentado durante mucho tiempo a la presión estatal. En febrero de 2021, la policía expulsó por la fuerza a la congregación de su iglesia.

Desde la iglesia creen que esto puede deberse a un video que publicaron protestando contra el fraude electoral y la violencia del régimen. En septiembre de 2022, los funcionarios prohibieron que la iglesia se reuniera para adorar en el estacionamiento y multaron a dos pastores por dirigir reuniones de adoración al aire libre.

Desde que se le prohibió reunirse para adorar en los terrenos de su propia iglesia, la Iglesia Nueva Vida ha tenido que reunirse a través de Internet y para las reuniones presenciales tomar prestado el edificio de la Iglesia Protestante de la Gracia de Dios en Minsk.

La iglesia ha estado buscando un edificio para alquilar para sus reuniones de adoración. Sin embargo, se le ha negado el permiso para alquilar edificios, incluso por organizaciones recomendadas a la Iglesia por los funcionarios del Comité Ejecutivo de la ciudad de Minsk, dijo el pastor Goncharenko a Forum 18. Los funcionarios aconsejaron a la Iglesia que celebre reuniones en el centro cultural de la Fábrica de Automóviles de Minsk. "Pero nos dijeron que no había posibilidad de alojarnos y se negaron a dar una negativa por escrito". Señaló que las autoridades locales no alientan a las organizaciones a alquilar locales para reuniones religiosas.

El pastor Goncharenko piensa que no es posible comprar un nuevo edificio. "Nadie nos venderá un edificio religioso, y las comunidades religiosas no pueden tener reuniones religiosas periódicas en un edificio no religioso", comentó con amargura.

Buscando una salida

En lugar de buscar reuniones con funcionarios, la iglesia planea enviar una carta abierta al gobierno exponiendo los hechos. «Todas nuestras reuniones con funcionarios terminaron con ellos tergiversando lo que dijimos», dijo el pastor Goncharenko a Forum 18. «Siempre intentan encontrar algún truco, incluso en nuestros proyectos humanitarios y sociales».

Después de la destrucción de la Iglesia Nueva Vida, defensores de los derechos humanos y otros establecieron paralelismos con otro lugar de culto en la ciudad que los funcionarios han cerrado, la iglesia católica de los Santos Simón y Elena (conocida localmente por su ladrillo como la Iglesia Roja). Los funcionarios cerraron la iglesia para el culto o cualquier otra actividad después de un incendio menor sospechoso en septiembre de 2022.

“Espero que al menos no piensen en demoler la Iglesia Roja de la misma manera”, señaló Natallia Vasilevich, cristiana ortodoxa exiliada y defensora de los derechos humanos.

El 2 de junio, un juez multó a Vladimir Burshtyn, de 70 años, por una reunión al aire libre en Drogichin con compañeros bautistas para compartir su fe. Ese mismo día el régimen hizo público el borrador de la nueva Ley de Religión, preparada por el principal funcionario estatal de asuntos religiosos, el Plenipotenciario para Asuntos Religiosos y Étnicos, Alexander Rumak. La nueva Ley propuesta endurece la restrictiva Ley de Religión de 2002, que los defensores de los derechos humanos condenaron públicamente en ese momento. La ley va a ser votada en el parlamento en el mes de septiembre.

Fuente:

<https://protestantedigital.com/internacional/66783/bielorrusia-derriba-el-lugar-de-culto-de-una-iglesia-evangelica-dios-ve-nuestro-dolor-y-la-burla-de-los-malvados>

Costa Rica | Película “Sonido de Libertad” mueve a diputados a actuar

“Como país, debemos proteger a nuestra niñez del denominado turismo sexual”, afirmó el diputado evangélico Fabricio Alvarado.



REDACCIÓN ED

Periódico Maranata
· SAN JOSÉ · 11
DE AGOSTO DE
2023 · 16:00

Anuncio durante la premiere exclusiva de Sound of Freedom en Costa Rica / Evangélico Digital

Como una iniciativa basada en la película “Sound of Freedom” (Sonido de Libertad), producida por Eduardo Verástegui, la cual denuncia el flagelo mundial de la explotación sexual de menores, la fracción legislativa del partido Nueva República en Costa Rica presentó un proyecto de ley ante el Congreso de este país centroamericano.

La propuesta incrementa hasta 25 años de prisión a quien promueva, facilite o favorezca la venta de personas.

“Es lamentable que Costa Rica sea un territorio utilizado para la trata de niños y adolescentes, principalmente, con fines de explotación sexual. Como país, debemos proteger a nuestra niñez del denominado turismo sexual”, agregó el diputado evangélico Fabricio Alvarado, jefe de fracción de Nueva República.

En el proyecto se incorpora la participación de cámaras empresariales, organizaciones no gubernamentales y colegios profesionales, como parte de una Coalición que establece la Ley contra la Trata de Personas, responsables de elaborar políticas públicas para la prevención del tráfico ilícito y la trata de personas.

Según un informe de las Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU), para el 2018 el tráfico de niñas en Centroamérica y el Caribe representaba un 40% de todas las víctimas, uno de los mayores de todo el mundo.

Solo en el año 2020 el gobierno costarricense identificó 30 niñas y niños en esta condición. Al menos 2,4 millones de personas son víctimas de trata, en su mayoría menores de edad, según datos de la Organización Mundial de Trabajo (OIT).



El productor
Eduardo
Verástegui
atiende a la
prensa previo
al estreno de
la película /
Evangélico
Digital

Eduardo Verástegui en Costa Rica

La presentación del anterior proyecto de ley se da en el marco de una visita a Costa Rica realizada por el actor y productor Eduardo Verástegui al país para presentar la película “Sound of Freedom” este jueves.

Verástegui se reunió con el presidente de la República Rodrigo Chávez en Casa Presidencial. El mandatario respaldó el tema de la lucha contra la trata y explotación sexual infantil y recomendó a la población costarricense ver la película.

El productor también visitó las instalaciones del Congreso de la República donde compartió con los legisladores del partido Nueva República así como de otras fracciones legislativas a quienes agradeció la presentación del proyecto de ley.

En horas de la noche se llevó a cabo la premiere exclusiva de “Sound of Freedom” por primera vez en Costa Rica en una sala de cines de la capital, San José. Verástegui se dirigió a los invitados, dentro de los cuales se encontraban funcionarios de gobierno, líderes eclesiásticos y representantes de diversos medios de comunicación.

“Cuando Dios te dice lo que tienes que hacer, no puedes dudar”, dijo Verástegui a los asistentes en referencia a la forma cómo Dios lo inquietó a producir el filme. El actor también reiteró una vez más el lema de la película: “los niños de Dios no están a la venta”.

El estreno de “Sound of Freedom” para todo el público costarricense será el próximo 31 de Agosto.

<https://www.evangelicodigital.com/latinoamerica/27971/costa-rica-pelicula-sonido-de-libertad-mueve-diputados-a-actuar>